ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA DEPARTAMENTO DE VICHADA

ASODAMAS Primeras Damas de Colombia

**Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer – Santa Rosalía Vichada**

## ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN MES MARZO DE 2026

**FECHA: 31 DE MARZO DE 2026**
**MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA**
**DEPARTAMENTO: VICHADA**
**MÓDULO: 4 EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN – PUESTA EN MARCHA**
**PROFESIONAL: TATIANA GALINDO LADINO**

**DESARROLLO COMPONENTE SOCIAL**

En el marco del convenio de asociación No 001 de 2024 entre Asodamas de Colombia y el municipio de Santa Rosalía - Vichada, se desarrollaron a plena satisfacción las siguientes actividades del **componente social** en el mes de MARZO DE 2026, correspondientes al **MÓDULO 4 EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN – PUESTA EN MARCHA:**

**Componente del módulo: "4.1.** Viviendo el Emprendimiento - Estimular la autonomía económica de las mujeres, mediante el impulso de emprendimientos productivos sostenibles, a través de alianzas con el sector público y privado."

**Actividad del componente: 4.1.1.** Identificar alianzas estratégicas potenciales para el impulso, posicionamiento y comercialización de bienes y servicios generados en Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer
**No. de jornadas con los días**: 4 Jornadas. Avance del 12,5%

**Actividad del componente: 4.1.2.** Acuerdo de voluntades entre el gobierno local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer en el marco de las compras públicas locales. (A la firma del convenio se firma el acuerdo)
**No. de jornadas con los días**: 1 Jornada y 2 Talleres. Avance del 10%

**Actividad del componente: 4.1.3. Empoderamiento de la mujer con base en la bancarización.**
**No. de jornadas con los días**: 1 Taller y 4 Jornadas los días 18 y 19 de marzo 2026. Avance del 12,5%

**Total % avance de módulo mensual:** 35%

**Total % avance de módulo general acumulado:** 35%

**Asistencia por actividades:** Durante las nueve (9) jornadas y (3) talleres desarrollados en el mes de marzo se contó con la participación de sesenta y nueve (69) asistentes.

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA — DEPARTAMENTO DE VICHADA

ASODAMAS — Primeras Damas de Colombia

**Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer – Santa Rosalía Vichada**

La supervisión del convenio certifica que Asodamas cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones estipuladas dentro del convenio, teniendo en cuenta las respectivas evidencias aportadas en el informe mensual correspondiente al mes de Marzo, con un avance de Nueve (9) jornadas y tres (3) talleres descritos anteriormente, que corresponden al 35 % de ejecución del MÓDULO 4 Emprendimiento e innovación, Puesta en Marcha; actividades las cuales se encuentran enmarcadas en el **componente social** de la implementación del Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer de Santa Rosalía, Vichada.

**OBSERVACIONES**

Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación de Vichada, La Alcaldía Municipal y La secretaría de Desarrollo del Municipio de Santa Rosalía – Vichada, en la ejecución de estas jornadas y talleres, así como la entrega de refrigerios a las asistentes

**Entrega:**

| | |
|---|---|
| María Susana Moya<br>Coordinadora General | Tatiana Galindo Ladino<br>Profesional-Asodamas |

**Recibido a Satisfacción:**

| | |
|---|---|
| Marcos Pérez Jiménez<br>Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial<br>Gobernación Vichada | Katherine Mora Prada<br>Secretaria de Desarrollo Social y Productiva – Santa Rosalía |

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA
DEPARTAMENTO DE VICHADA

ASODAMAS
Primeras Damas de Colombia

**Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer – Santa Rosalía Vichada**

## ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN MES MARZO DE 2026

**FECHA: 31 DE MARZO DE 2026**
**MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA**
**DEPARTAMENTO: VICHADA**
**MÓDULO: 6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE IDEAS EMPRESARIALES**
**PROFESIONAL: TATIANA GALINDO LADINO**

**DESARROLLO COMPONENTE SOCIAL**

En el marco del convenio de asociación No 001 de 2024 entre Asodamas de Colombia y el municipio de Santa Rosalía - Vichada, se desarrollaron a plena satisfacción las siguientes actividades del **componente social** en el mes de MARZO DE 2026, correspondientes al **MÓDULO 6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE IDEAS EMPRESARIALES:**

**Componente del módulo: 6.1.** Fortalecer habilidades de innovación y gestión de ideas empresariales en productos, procesos o servicios del sector agroindustrial, turístico y cultural
**Actividad del componente: 6.1.1.** Diplomado de innovación.
**No. de jornadas con los días**: 2 Jornadas los días 17 de marzo. Avance del 25%

**Actividad del componente: 6.1.3.** Talleres de gestión e identificación de alternativas para consecución de capital semilla.

**No. de jornadas con los días**: 2 Talleres los días 24 de marzo. Avance del 25%

**Total % avance de módulo mensual:** 50%

**Total % avance de módulo general acumulado:** 50%

**Asistencia por actividades:** Durante las dos (2) jornadas y dos (2) talleres desarrollados en el mes de marzo se contó con la participación de cincuenta y cuatro (54) asistentes.

La supervisión del convenio certifica que Asodamas cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones estipuladas dentro del convenio, teniendo en cuenta las respectivas evidencias aportadas en el informe mensual correspondiente al mes de Marzo, con un avance de las dos (2) jornadas y dos (2) talleres descritos anteriormente, que corresponden al 50 % de ejecución del MÓDULO 6 Innovación y Gestión de Ideas Empresariales; actividades las cuales se encuentran enmarcadas en el **componente social** de la implementación del Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer de Santa Rosalía, Vichada.

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA
DEPARTAMENTO DE VICHADA

ASODAMAS
Primeras Damas de Colombia

**Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer – Santa Rosalía Vichada**

**OBSERVACIONES**

Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación de Vichada, La Alcaldía Municipal y La secretaría de Desarrollo del Municipio de Santa Rosalía – Vichada, en la ejecución de estas jornadas y talleres, así como la entrega de refrigerios a las asistentes.

**Entrega:**

| | |
|---|---|
| María Susana Moya<br>Coordinadora General | Tatiana Galindo Ladino<br>Profesional-Asodamas |

**Recibido a Satisfacción:**

| | |
|---|---|
| Marcos Pérez Jiménez<br>Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial<br>Gobernación Vichada | Katherine Mora Prada<br>Secretaria de Desarrollo Social y Productiva – Santa Rosalía |

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA DEPARTAMENTO DE VICHADA

ASODAMAS Primeras Damas de Colombia

**Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer – Santa Rosalía Vichada**

## ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN MES MARZO DE 2026

**FECHA: 31 DE MARZO DE 2026**
**MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA**
**DEPARTAMENTO: VICHADA**
**MÓDULO: 11 LA MUJER EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**
**PROFESIONAL: TATIANA GALINDO LADINO**

**DESARROLLO COMPONENTE SOCIAL**

En el marco del convenio de asociación No 001 de 2024 entre Asodamas de Colombia y el municipio de Santa Rosalía - Vichada, se desarrollaron a plena satisfacción las siguientes actividades del **componente social** en el mes de MARZO DE 2026, correspondientes al **MÓDULO 11 LA MUJER EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:**

**Componente del módulo: 11.1. Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal.**

**Actividad del componente: 11.1.4.** Agenda ciudadana y política de las mujeres para garantía e inclusión de sus derechos en las políticas públicas.

**No. de jornadas con los días**: 4 Talleres durante los días 11 y 12 de marzo de 2026. Avance del 12,86%

**Actividad del componente: 11.1.5. Socialización de la agenda ciudadana ante las entidades locales.**

**No. de jornadas con los días**: 2 Jornadas durante los días 16 y 20 de marzo de 2026. Avance del 6,43%

**Componente del módulo: 11.2. Fortalecimiento y visibilización de los espacios de participación e incidencia de las mujeres**

**Actividad del componente: 11.2.1.** Diplomado presencial y/o virtual en el marco de las políticas públicas y la autonomía económica con enfoque de género.

**No. de jornadas con los días**: 1 Diplomado (2 jornadas) durante el día 10 de marzo de 2026. Avance del 7,14%

**Componente del módulo: 11.3. Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios.**

**Actividad del componente: 11.3.2.** Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio.

**No. de jornadas con los días**: 1 taller durante el día 20 de marzo de 2026. Avance del 5,355%

**Componente del módulo: 11.4. Apropiación y reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como aporte a la inclusión de los pueblos originarios y las poblaciones rurales en los Gobiernos locales.**

**Actividad del componente: 11.4.1.** Conceptualización, historia y adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

**No. de jornadas con los días**: 4 jornadas durante los días 11, 13 y 25 de marzo de 2026. Avance del 8,57%

**Actividad del componente: 11.4.2. Implementación e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas del proyecto Casa Social de la Mujer.**

**No. de jornadas con los días**: 1 taller durante los días 25 de marzo de 2026. Avance del 8,57%

**Total % avance de módulo mensual:** 48,935%

**Total % avance de módulo general acumulado:** 80%

**Asistencia por actividades:** Durante las seis (6) jornadas, seis (6) talleres y un (1) Diplomado desarrollados en el mes de marzo se contó con la participación de ciento ochenta y cinco (185) asistentes.

La supervisión del convenio certifica que Asodamas cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones estipuladas dentro del convenio, teniendo en cuenta las respectivas evidencias aportadas en el informe mensual correspondiente al mes de Marzo, con un

avance de seis (6) jornadas, seis (6) talleres y un (1) Diplomado descritos anteriormente, que corresponden al 48,935% de ejecución del Módulo 11. Política Pública; actividades las cuales se encuentran enmarcadas en el **componente social** de la implementación del Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer de Santa Rosalía, Vichada.

**OBSERVACIONES**

Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación de Vichada, La Alcaldía Municipal y La secretaría de Desarrollo del Municipio de Santa Rosalía – Vichada, en la ejecución de estas jornadas y talleres, así como la entrega de refrigerios a las asistentes.

**Entrega:**

| | |
|---|---|
| María Susana Moya<br>Coordinadora General | Tatiana Galindo Ladino<br>Profesional-Asodamas |

**Recibido a Satisfacción:**

| | |
|---|---|
| Marcos Pérez Jiménez<br>Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial<br>Gobernación Vichada | Katherine Mora Prada<br>Secretaria de Desarrollo Social y Productiva – Santa Rosalía |

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

# INFORME – MAYO

## 11. La mujer en las Políticas Públicas- Igualdad de oportunidades

**DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:**

En el municipio de Santa Rosalía, Vichada, se ejecutaron las actividades programadas para el Módulo 11. La mujer en las Políticas Públicas, dando cumplimiento al plan de trabajo establecido. Las acciones realizadas se enmarcaron en los siguientes componentes:

En el Componente 11.1 "Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal" se desarrollaron 3 jornadas de la actividad 11.1.1 "Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación local y políticas públicas", así como 2 jornadas de la actividad 11.1.2 "Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas".

Respecto al Componente 11.3 "Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios", se llevaron a cabo 4 jornadas de la actividad 11.3.1 "Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos" y 1 taller de la actividad 11.3.2 "Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio". Durante el desarrollo de las mismas, se identificó que la organización y el trabajo comunitario constituyen la base fundamental para la apropiación e identificación de los espacios de participación de la mujer en las políticas públicas locales.

| Actividad | Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas | Suma de participantes | Soportes Anexo | Fecha elaboración informe-firma |
|---|---|---|---|---|
| 11.1.1 "Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación local y políticas públicas", | 19/05/2025<br>20/05/2025<br>3 jornadas | 44 | Documento descriptivo de las herramientas de planeación<br>Carpeta de registro fotográfico<br>Listado de asistencia<br>Video de la actividad | Informe elaborado el 31-07-2025<br>Laura González<br>Laura González |
| 11.1.2 "Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas". | 20/05/2025<br>21/05/2025 | 40 | Documento en que se identifique el enfoque de género | Firma del profesiona |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2 jornadas | | en los planes y políticas públicas<br>Carpeta de registro fotográfico<br>Video de la actividad<br>Listado de asistencia | LauraGonzalez<br>———<br>Laura González |
| 11.3.1 "Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos" | 21/05/2025<br>22/05/2025<br>23/05/2025<br>4 jornadas | 53 | Acuerdo de los consejos consultivos con la Casa Social de la Mujer y Asodamas de Colombia para hacer seguimiento y protección de la Casa Social una vez puesta en marcha y en futuros gobiernos<br>Carpeta de registro fotográfico<br>Video de la actividad<br>Listado de asistencia | Firma del profesional<br>LauraGonzalez<br>———<br>Laura González |
| 11.3.2 "Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio". | 23/05/2025<br>1 Taller | 9 | Mesa de interlocución con las entidades locales para sensibilizar y hacer seguimiento a la implementación de las rutas de atención y protección de las violencias contra las mujeres<br>Carpeta de registro fotográfico<br>Video de la actividad.<br>Listado de asistencia | Firma del profesional<br>LauraGonzalez<br>———<br>Laura González |

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La mujer en las Políticas Públicas.

11.1 Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal.

11.1.1 Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación local y políticas públicas.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**Jornada 1** En el marco del desarrollo del módulo 11 "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", el día 19 de mayo de 2025 se llevó a cabo la primera jornada correspondientes a la actividad 11.1.1 en el municipio de Santa Rosalía, Vichada. Estas jornadas tuvieron como propósito principal facilitar una inducción inicial y promover la gestión de conocimiento sobre las herramientas de planificación territorial y la formulación de política pública con enfoque de género.

La jornada se inició con una introducción al proyecto Casa Social de la Mujer, resaltando su dimensión como iniciativa social que trasciende la infraestructura física. Se enfatizó en su papel estratégico como espacio para la construcción de tejido social, la defensa de derechos y el fortalecimiento del liderazgo femenino en el territorio.

Posteriormente, se realizó una dinámica de presentación entre las participantes, en la que se contó con la asistencia de 10 mujeres.

Como parte del componente formativo, se llevó a cabo una primera aproximación conceptual a la política pública a través de una ronda de palabra, en la cual se consultó a las participantes sobre lo que entendían por dicho concepto. Las respuestas se centraron, por un lado, en la garantía de derechos, y por otro, en las elecciones populares y la participación ciudadana en la elección de gobernantes. A partir de estas percepciones, se brindó una explicación tipo magistral que permitió ampliar y aclarar el concepto de política pública como una herramienta de transformación social impulsada desde el Estado y en articulación con las comunidades.

En la parte práctica de la jornada, las participantes fueron organizadas en tres grupos de trabajo, cada uno encargado de explorar un concepto clave: Derechos, Estado y Ciudadanía. La dinámica consistió en definir colectivamente cada uno de estos términos y establecer relaciones entre ellos.

La jornada concluyó con una puesta en común de los resultados de los grupos y una reflexión colectiva sobre la interrelación entre estos tres pilares fundamentales para el ejercicio de la política pública con enfoque de género.

**Resultados:**

- Las participantes comprendieron que el proyecto de la Casa Social de la Mujer no se limita a una construcción física, sino que representa un espacio simbólico y estratégico para la organización de las mujeres, la defensa de derechos y la construcción de agendas colectivas en el territorio.
- Se logró ampliar la comprensión sobre la política pública como una serie de decisiones y acciones del Estado orientadas al bienestar colectivo, con énfasis en la corresponsabilidad ciudadana y la planificación con enfoque territorial.

**Observaciones:**

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

Las mujeres participantes reconocieron el espacio de la jornada no solo como un espacio formativo, sino como un espacio de intercambio de saberes, de expresión de sus inquietudes y de construcción colectiva del conocimiento en torno a lo público y lo político.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Foto 1:** Socialización del proyecto.



**Foto 2:** Ejercicio de lluvia de ideas.

**Jornada 2:** En el marco del desarrollo del módulo 11 "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", se llevó a cabo la segunda jornada de la actividad 11.1.1 en el municipio de Santa Rosalía, Vichada. Esta sesión estuvo orientada al fortalecimiento del conocimiento de las participantes en torno a los derechos fundamentales, la relación entre Estado y ciudadanía, y la identificación de espacios de participación en el territorio.

La jornada inició con una lluvia de ideas centrada en responder a la pregunta: ¿Qué es un derecho y cuáles son los derechos fundamentales que tienen las mujeres?. A partir de esta dinámica, las mujeres reconocieron como esenciales el derecho a la vida, la familia, la vivienda, la salud y la educación. Este ejercicio permitió conectar sus experiencias personales con principios jurídicos básicos, lo que facilitó una apropiación significativa de los conceptos.

Posteriormente, se realizó una ronda de palabra para indagar sobre el conocimiento que tenían las participantes respecto a quiénes ejercen el control y la garantía de derechos en Colombia. Este diálogo sirvió como punto de partida para explicar la función del Estado en la protección y promoción de derechos, estableciendo una conexión clara entre la existencia de derechos y su garantía a través de instituciones públicas.

| ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA DEPARTAMENTO DE VICHADA | ASODAMAS Primeras Damas de Colombia |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

En esta línea, se invitó a las mujeres a identificar las instituciones y formas de gobierno presentes en su territorio, tales como el Consejo Municipal, los cabildos indígenas, las Juntas de Acción Comunal y otros espacios comunitarios de toma de decisiones. Se reflexionó sobre el papel que cumplen estos espacios como mecanismos de participación ciudadana, y se enfatizó que las mujeres, como habitantes activas del territorio, tienen el derecho y la capacidad de incidir en ellos.

Durante el desarrollo de la jornada, se reconocieron las siguientes instituciones presentes en el municipio: La Alcaldía Municipal, Personería., Secretarías locales (Salud, Educación, Desarrollo Social, Planeación), el Consejo Municipal, Juntas de Acción Comunal. y Cabildos y organizaciones comunitarias.

Se hizo un énfasis especial en la importancia de que las mujeres reconozcan estos espacios como suyos, dada su experiencia cotidiana con las problemáticas del territorio.

La jornada concluyó con una invitación a las participantes a leer y conocer los documentos de planeación del municipio, tales como el Plan de Desarrollo Territorial y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Se destacó que este último no ha sido actualizado en más de 20 años, lo que refuerza la necesidad de una participación informada y activa de la ciudadanía en los procesos de planificación.

**Resultados:**

- Las participantes identificaron y nombraron derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, a la familia, a la vivienda, a la salud y a la educación.
- Las asistentes reflexionaron sobre su papel en el territorio. Reconocieron que, al ser quienes experimentan directamente las carencias en salud, educación, vivienda o seguridad, tienen una visión clara sobre las necesidades locales y, por tanto, deben ejercer liderazgo en los espacios de decisión.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**




**Foto 1:** Lluvia de ideas sobre derechos



**Foto 2:** identificación de relación entre derechos y Estado.

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

**Jornada 3:** El día 20 de mayo de 2025 se desarrolló la tercera jornada formativa correspondiente a la actividad 11.1.1 del módulo "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", con la asistencia de 28 personas, en su mayoría mujeres del municipio de Santa Rosalía, Luchar.

La jornada inició con una presentación general de las participantes, seguida de una recapitulación de los contenidos abordados en las jornadas anteriores. A continuación, se presentó nuevamente el proyecto Casa Social de la Mujer, profundizando en su valor como iniciativa de política pública orientada a la garantía de derechos, el empoderamiento femenino y el desarrollo social.

Posteriormente, se realizó una dinámica de lluvia de ideas sobre el concepto de política pública, con el objetivo de identificar el nivel de comprensión de las asistentes. Se evidenció que algunas mujeres manejaban nociones claras sobre el tema, mientras que otras lo relacionaban únicamente con procesos electorales y participación política en el sentido más tradicional. Esto permitió introducir un enfoque más amplio, explicando que la política pública incluye todas aquellas acciones y decisiones orientadas a resolver problemáticas sociales, muchas de ellas relacionadas con las mujeres y sus contextos de vida.

La siguiente actividad fue una lluvia de ideas sobre las herramientas de planeación territorial, en la que las participantes identificaron como actores responsables de la planeación al Consejo Municipal y la Alcaldía, y reconocieron instituciones como la Personería, las Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Social y Planeación, así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como entes vinculados al desarrollo de acciones concretas de política pública, especialmente orientadas a poblaciones específicas como la infancia y la adolescencia.

A partir de estas reflexiones, se abordó la necesidad de la participación de las mujeres en estos espacios, y se compartió información sobre los mecanismos actuales de participación ciudadana tanto en el nivel municipal como departamental, incluyendo los relacionados con la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo.

La jornada incluyó una conversación en formato de mesa redonda, en la que se evaluó si las participantes habían logrado comprender el concepto de política pública y su relación con su vida cotidiana. Las mujeres reflexionaron de manera colectiva sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones locales, destacando que, como habitantes del territorio y conocedoras directas de sus necesidades, tienen la legitimidad y el derecho de incidir activamente en la gestión pública.

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**Resultados:**

- Las participantes comprendieron que el proyecto no es solo una obra física, sino una expresión de política pública orientada a la transformación social, el empoderamiento femenino y la garantía de derechos en el nivel local.
- Las mujeres identificaron que las políticas públicas pueden dirigirse a poblaciones específicas (niñez, mujeres, personas mayores, jóvenes, etc.) y comprendieron que la existencia de estos enfoques garantiza una mejor atención a las realidades particulares de cada grupo.

**Observaciones:**

La mayoría de las participantes afirmaron haber comprendido mejor qué es una política pública y cómo pueden incidir en su formulación, seguimiento y exigibilidad.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**




**Foto 1:** Identificación de espacios de participación.



**Foto 2:** Mesa redonda de conclusiones

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La mujer en las Políticas Públicas

11.1 Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal.

11.1.2 Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**Jornada 1:** En el marco de la actividad 11.1.2 del módulo "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", se desarrolló la primera jornada de formación centrada en el reconocimiento de planes y políticas públicas que promueven y favorecen los derechos de las mujeres.

Durante esta jornada se abordó la ausencia explícita del enfoque de género en el actual Plan de Desarrollo Municipal, hecho que permitió generar un espacio crítico de análisis con las participantes. A partir de este punto de partida, se revisaron los avances y acciones adelantadas por la administración municipal que, si bien no están categorizadas directamente bajo el rótulo de "enfoque de género", sí aportan al bienestar y empoderamiento de las mujeres.

Con base en la información ya recolectada en procesos previos, se desarrolló un ejercicio de identificación de acciones con enfoque de género implícito dentro del Plan de Desarrollo. Las participantes analizaron los programas relacionados con salud, emprendimiento, atención psicosocial y participación comunitaria, y reflexionaron sobre su impacto diferencial en la vida de las mujeres del municipio.

Posteriormente, se realizó un recorrido por el panorama departamental y nacional de políticas públicas con enfoque de género. Se introdujo la Ley 1257 de 2008, que establece medidas para garantizar una vida libre de violencias para las mujeres en Colombia. Las asistentes, en su mayoría, no conocían esta ley, lo que permitió abrir un espacio formativo clave sobre los derechos que protege y los mecanismos institucionales creados para su implementación.

Además, se presentaron programas y estrategias en marcha a nivel departamental y local, como la Línea Púrpura (atención y orientación en violencias de género), la Patrulla Púrpura (acompañamiento preventivo), el Comité Municipal de Mujer y Equidad de Género, las iniciativas de la administración local para el fomento del empleo femenino y la autonomía económica, así como la Ruta de Atención Integral para Víctimas de Violencias de Género. También se explicó la articulación con la Unidad de Víctimas para mujeres afectadas por el conflicto armado.

Finalmente, se realizó una lluvia de ideas para que las participantes identificaran programas, rutas o acciones que consideran relevantes para la garantía de sus derechos. Este ejercicio reveló un alto nivel de receptividad, interés y motivación por parte de las mujeres para seguir explorando sus derechos y el alcance real de las

políticas públicas en sus vidas.

**Resultados:**

- Las mujeres participantes lograron identificar programas que, aunque no mencionan directamente el género como eje, contribuyen de manera significativa a la promoción de sus derechos y a la mejora de su calidad de vida.
- Se logró la familiarización inicial de las participantes con el contenido y alcance de la Ley 1257 de 2008, que promueve una vida libre de violencias para las mujeres.

**Observaciones:**

La jornada también permitió visibilizar los diferentes niveles en los que se construyen e implementan políticas públicas con enfoque de género.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Foto 1:** Identificación de enfoque de género.



**Foto 2:** Explicación ley 1257 de 2008

**Jornada 2:** La segunda jornada permitió afianzar de forma práctica el proceso de aprendizaje en torno al ciclo de las políticas públicas. A través de metodologías participativas y ejercicios grupales, las asistentes lograron vincular los contenidos teóricos con problemáticas reales de su comunidad, lo que fortaleció su comprensión sobre cómo las políticas públicas pueden convertirse en herramientas para la transformación social desde una perspectiva ciudadana.

Uno de los resultados más importantes fue el desarrollo de un ejercicio de simulación donde, organizadas en subgrupos, las mujeres identificaron problemas específicos del

territorio, tales como la falta de espacios para comunidades indígenas en tránsito, el mal manejo de residuos sólidos en zonas urbanas y los casos de bullying y acoso escolar en instituciones educativas. Cada grupo fue guiado para definir con claridad el problema, identificar a las personas o sectores afectados, y reflexionar sobre la importancia de atender dicha problemática.

A partir de allí, las participantes pasaron por cada una de las etapas del ciclo de la política pública: identificación del problema, análisis de actores, formulación de propuestas, diseño de estrategias de implementación, definición de aliados institucionales y posibles opositores, y finalmente mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste. Esta estructura permitió que las asistentes pudieran aproximarse de forma didáctica y significativa a los procesos reales de gestión pública.

El ejercicio dejó como resultado no solo el aprendizaje conceptual sobre cómo se construyen las políticas públicas, sino también una mayor conciencia sobre el papel activo que pueden desempeñar las mujeres en la formulación e incidencia de soluciones. Las participantes valoraron la metodología utilizada, señalando que este tipo de espacios les permiten apropiarse del conocimiento y visualizar su capacidad de liderazgo desde lo comunitario.

El cierre de la jornada estuvo marcado por una socialización de los planes de acción construidos por cada grupo, y una reflexión final donde las mujeres destacaron la importancia de comprender cómo las políticas públicas no son asuntos lejanos o exclusivos de la institucionalidad, sino procesos en los que ellas pueden y deben participar activamente como habitantes del territorio.

**Resultados:**

- Se visibilizaron las preocupaciones cotidianas que ellas enfrentan en sus entornos, como el manejo de residuos, el acoso escolar y la falta de espacios para comunidades indígenas en tránsito por el territorio.
- Las participantes lograron aplicar los conceptos aprendidos al desarrollar propuestas concretas de acción para sus problemáticas.

**Observaciones:**

- Las mujeres no solo reconocieron su rol como sujetas políticas, sino que también valoraron su capacidad para identificar actores aliados, formular propuestas y

construir soluciones viables a problemas comunitarios.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Foto 1:** Identificación de problemas



**Foto 2:** Elaboración de estrategias.

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La mujer en las Políticas Públicas.
11.3. Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios.
11.3.1. Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos.

**Jornada 1:** Durante la primera jornada de la actividad 11.3.1, se llevó a cabo un encuentro con mujeres del municipio con el propósito de abordar el tema de los Consejos Consultivos de Mujeres como mecanismos de participación ciudadana. La jornada inició con una reflexión colectiva en torno a las decisiones municipales que han impactado sus vidas, especialmente aquellas que han promovido sus derechos o que, por el contrario, han generado vacíos en su garantía. Las mujeres identificaron acciones emprendidas por la administración municipal, tales como el fomento al trabajo y la realización de charlas sobre violencias basadas en género, las cuales valoraron como positivas.

Posteriormente, se profundizó en la pregunta sobre si estas decisiones habían sido consultadas con ellas. Las participantes señalaron que, en algunos casos, fueron

convocadas durante la formulación del plan de desarrollo, pero que no existe un mecanismo permanente de consulta o seguimiento, ni una representación establecida de mujeres en los espacios de decisión.

En ese contexto, se presentó el concepto de Consejo Consultivo de Mujeres. Se realizó una breve explicación sobre su definición, funciones, composición, objetivos y su importancia como espacio de interlocución con las instituciones. Se indagó si en el municipio existía actualmente uno de estos consejos, a lo cual las asistentes respondieron de manera unánime que no. La mayoría desconocía esta figura, lo que evidenció la necesidad de formación en participación política y ciudadana con enfoque de género.

**Resultados:**

- Las participantes identificaron acciones institucionales que han impactado su vida, pero también manifestaron la falta de espacios efectivos de consulta y representación.
- Se generaron propuestas concretas sobre la posible composición, temáticas y aliados estratégicos de un futuro consejo consultivo.

**Observaciones:**

- Se reconoció que actualmente el municipio no cuenta con un Consejo Consultivo de Mujeres, y se manifestó desconocimiento sobre su funcionamiento.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Foto 1:** Introducción al Consejo Consultivo



**Foto 2:** Identificación de su

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

participación en la toma de decisiones.

**Jornada 2:** El 22 de mayo de 2025 se llevó a cabo la segunda jornada correspondiente a la actividad 11.3.1 sobre los Consejos Consultivos de Mujeres. Esta jornada se centró en el análisis de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, tanto en el ámbito doméstico como en el institucional. El encuentro inició con una dinámica de lluvia de ideas en la que las participantes reflexionaron sobre las decisiones que se toman en el hogar y las decisiones que se toman desde el municipio. A partir de esta conversación, se promovió una reflexión sobre quiénes son los actores que toman esas decisiones y si las mujeres hacen parte activa de dichos procesos.

Posteriormente se desarrolló una línea del tiempo sobre los principales hitos históricos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Se mencionó el año 1954, cuando las mujeres obtuvieron el derecho al voto en Colombia, el año 2000 con la implementación de la Ley de Cuotas, y el año 2008 con la expedición de la Ley 1257 que protege a las mujeres frente a las violencias basadas en género. Este ejercicio buscó generar conciencia sobre los avances logrados y el papel de las mujeres en la construcción de dichos logros.

Seguidamente se organizó a las participantes en dos grupos, a quienes se les entregó una silueta de una mujer en una hoja. En la parte superior de la silueta debían escribir los derechos que actualmente reconocen tener como mujeres, y en la parte inferior, plantear acciones que podrían desarrollar si se organizaran de manera colectiva. Esta actividad permitió a las mujeres visualizar sus conquistas y proyectar posibles acciones futuras.

La jornada concluyó con un ejercicio de cierre en el que cada mujer expresó en una palabra o frase cómo se sentía y qué aprendizajes se llevaba del taller. Además, se hizo una reflexión colectiva sobre la importancia de la organización de las mujeres para fortalecer su participación en los espacios de toma de decisiones a nivel local y avanzar hacia la conformación de un Consejo Consultivo de Mujeres en el municipio.

**Resultados:**

- Las mujeres reconocieron una diferencia clara entre las decisiones del hogar y las del ámbito institucional, señalando una limitada participación en las decisiones municipales.
- Se fortaleció la comprensión sobre los hitos históricos que han marcado el acceso a los derechos de las mujeres en Colombia.

**Observaciones:**

- Se generó conciencia sobre la necesidad de espacios formales de participación como los Consejos Consultivos de Mujeres.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Foto 1:** Identificación de lugares de toma de decisión.




**Foto 2:** Derechos actuales.

**Jornada 3:** El 23 de mayo de 2025 se llevó a cabo la tercera jornada correspondiente a la actividad 11.3.1, centrada en la comprensión práctica del funcionamiento de un Consejo Consultivo de Mujeres mediante una actividad de simulación. La jornada inició con la contextualización del ejercicio, indicando que se trataría de una primera reunión simulada del consejo, con el objetivo de identificar las necesidades del municipio para que las mujeres pudieran vivir mejor. A partir de este planteamiento, los grupos de trabajo discutieron y definieron sus principales inquietudes, lo que dio paso a la elección de una vocera por cada grupo, quien llevaría sus propuestas a una plenaria. Allí, se pidió a cada equipo priorizar tres ideas y construir un plan de acción alrededor de ellas. Una vez culminado este ejercicio, se explicó que la actividad había simulado el funcionamiento básico de un consejo consultivo, lo que permitió a las participantes reconocer su lógica operativa. Posteriormente, se asignaron roles representativos de distintos sectores poblacionales, tales como mujeres jóvenes, mujeres rurales, mujeres indígenas y madres cabeza de hogar. A cada grupo se le pidió que identificara necesidades específicas desde un enfoque diferencial y que elaborara propuestas en el marco de la política pública que pudieran ser exigidas ante la administración local. A partir de esta dinámica, se reafirmó el enfoque diferencial como un eje estructurante en la formulación de propuestas, y se destacaron como temas prioritarios el fortalecimiento del apoyo a las madres cabeza de hogar, la generación de empleo, la creación de espacios de participación y el ejercicio de la veeduría ciudadana. Las mujeres

participantes finalizaron la jornada con una mayor claridad sobre la operatividad de un consejo consultivo, su rol en la interlocución con la institucionalidad y la forma en que puede convertirse en una herramienta para incidir en la política pública del municipio.

**Resultados:**

- Se identificaron necesidades concretas del municipio desde la perspectiva de las mujeres, especialmente en torno al empleo, participación y protección social.
- Las participantes reconocieron la utilidad del consejo como espacio para llevar propuestas ante la institucionalidad local.

**Observaciones:**

- Se promovió el enfoque diferencial como base de las propuestas, reconociendo la diversidad de condiciones de las mujeres del territorio.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**






**Fotos 1 y 2:** Actividad de simulación de la sesión de un Consejo Consultivo.

**Jornada 4:** La cuarta jornada de la actividad 11.3.1 se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal de Santa Rosa, con la participación de nuevas integrantes, por lo cual se inició con una recapitulación general de los contenidos y aprendizajes desarrollados en las jornadas anteriores. Este ejercicio de memoria colectiva permitió integrar a las nuevas participantes, al tiempo que consolidó los principales temas abordados, como los consejos consultivos de mujeres, el enfoque diferencial y los mecanismos de participación. A continuación, se abrió un espacio de diálogo en el que las mujeres expresaron sus expectativas frente a la Casa Social de la Mujer y reflexionaron sobre cómo los consejos consultivos podrían fortalecer estos espacios, a partir del reconocimiento de las problemáticas identificadas previamente en el territorio. Seguidamente, se trabajó en la construcción de un plan estratégico, en el cual se

formularon respuestas a tres preguntas fundamentales: qué necesitaban como consejo, qué les podía ofrecer la Casa Social de la Mujer y qué convenios o alianzas serían necesarias para viabilizar las acciones propuestas. Este momento estuvo acompañado de una socialización sobre los derechos contemplados en la política pública de mujeres y equidad de género, con el fin de alinear las propuestas con los marcos normativos existentes. Las participantes identificaron como ejes prioritarios de trabajo el enfoque diferencial, el acceso a la educación, la salud sexual y reproductiva, el mejoramiento de vías, las oportunidades de formación, el apoyo a emprendimientos y el acceso al empleo. Estos temas fueron asociados a los derechos fundamentales de las mujeres y permitieron proyectar compromisos puntuales que deberían asumirse desde la Casa Social de la Mujer para garantizar que dichos derechos se concreten en acciones efectivas, fortaleciendo así su papel como instancia promotora de políticas públicas con enfoque de género en el municipio.

**Resultados:**

- Se reflexionó sobre el papel de los consejos consultivos como aliados estratégicos de la Casa Social de la Mujer.
- Las participantes construyeron un plan estratégico que incluyó necesidades, apoyos requeridos y alianzas necesarias.

**Observaciones:**

- Se reconoció el papel de la Casa Social de la Mujer como plataforma para la exigibilidad de derechos y el fortalecimiento de la participación.





**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**

**Fotos 1 y 2:** Identificación de ejes temáticos principales para el Consejo Consultivo.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La mujer en las Políticas Públicas.
11.3. Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios.
11.3.2. Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio.

**Taller 1:** El primer taller de la actividad 11.3.2 inició con una dinámica rompehielos denominada "el nudo", en la que las asistentes formaron un círculo y se enlazaron entre sí para luego intentar desenredarse colectivamente, promoviendo el trabajo en equipo, la cooperación y la reflexión sobre el liderazgo compartido. Una vez lograron superar el reto, se abrió un espacio de diálogo donde las mujeres compartieron cómo se habían sentido durante la actividad, qué emociones surgieron, y cómo valoraban el trabajo en conjunto. Esta conversación permitió establecer conexiones entre la vivencia y los conceptos de liderazgo. A partir de esta introducción vivencial, se brindaron elementos metodológicos y conceptuales sobre los diferentes tipos de liderazgo: democrático, pasivo y autoritario, explicando las diferencias entre cada uno, su incidencia en los procesos comunitarios y sus implicaciones para el desarrollo organizativo. Se profundizó especialmente en el liderazgo democrático como el modelo más adecuado para los procesos participativos dentro del Consejo Consultivo de Mujeres, por su enfoque en la escucha activa, la toma de decisiones colectivas y la inclusión. Posteriormente, las participantes identificaron y analizaron las características ideales que debería tener una mujer lideresa dentro del consejo, destacando cualidades como la empatía, el compromiso, la capacidad de diálogo y la búsqueda del bienestar común. Esta reflexión permitió que las asistentes se visualizaran como sujetas activas en la vida comunitaria y reconocieran el valor de sus saberes y experiencias para liderar transformaciones en el municipio. La jornada finalizó con un espacio de cierre y palabras de agradecimiento por parte de la facilitadora destacando la disposición y participación activa de las mujeres durante la actividad.

**Resultados.**

- Se promovió la integración y el trabajo en equipo mediante la dinámica del nudo.
- Las mujeres reconocieron sus propias capacidades de liderazgo desde un enfoque comunitario.

**Observaciones:**

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

- Se fortaleció la visión del Consejo como un espacio participativo guiado por liderazgos inclusivos y colaborativos.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Foto 1:** Actividad del nudo humano




**Foto 2:** Identificación de tipos de liderazgo

Entregado por:

Laura Gonzalez

Laura Gonzalez
Asodamas de Colombia

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

# INFORME – MARZO

## 11 LA MUJER EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:**

En el municipio de Santa Rosalía - Vichada, durante el mes de marzo se desarrolló el Módulo 11: La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de Oportunidades, en el que se ejecutaron seis (6) jornadas, (6) talleres, y (un) diplomado, organizados en cuatro componentes temáticos. Las actividades contaron con la participación de mujeres de los sectores urbano y rural del municipio, estudiantes del Colegio San Bartolomé, representantes de entidades institucionales y colectivos de mujeres. Estas acciones se realizaron en las instalaciones del Colegio San Bartolomé y en la Casa de la Mujer, con una asistencia total de ciento ochenta y cinco (185) participantes.

En el marco del Componente 11.1 - Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal, se realizaron dos actividades correspondiente a la 11.1.4 - Agenda ciudadana y política de las mujeres para la garantía e inclusión de sus derechos en las políticas públicas, se realizaron cuatro (4) talleres dirigido a mujeres jóvenes, adultas, cabezas de hogar, emprendedoras, estudiantes, indígenas entre otras del municipio. Durante estos talleres prácticos identificaron de manera colectiva las principales barreras que afectan su bienestar en temas de seguridad, salud sexual y reproductiva, educación, empleo, vivienda y participación política, donde se consolidó la Agenda Ciudadana y Política de las Mujeres de Santa Rosalía, como instrumento base para la incidencia en la formulación de políticas públicas con enfoque de género

En la segunda actividad de componente, 11.1.5 - Socialización de la "Agenda Ciudadana" ante las entidades locales, se llevaron a cabo dos jornadas de trabajo con la participación del Concejo Municipal y colectivos de mujeres del municipio. Durante estas acciones se llevó a cabo la revisión y aprobación participativa de la Agenda Ciudadana y Política de las Mujeres de Santa Rosalía. Participaron representantes de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Indígenas, la Comisaría de Familia, la Coordinación de Salud Pública, la Policía Nacional, el SENA, la Gestora Social, y otras entidades locales. Se analizaron ejes estratégicos para la agenda y se definieron compromisos institucionales orientados a su inclusión en los instrumentos de planeación municipal.

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

Entre los principales avances de la creación Mesa Municipal de Mujeres mediante acto administrativo.

En el Componente 11.2 - Fortalecimiento y visibilización de los espacios de participación e incidencia de las mujeres, se realizó la actividad 11.2.1 - Diplomado presencial en el marco de las políticas públicas y la autonomía económica con enfoque de género, desarrollado en la sala TIC de la Casa de la Mujer. Las participantes abordaron conceptualmente las políticas públicas con enfoque de género, reflexionaron sobre las desigualdades estructurales que limitan la participación de las mujeres y asumieron compromisos colectivos para ser protagonistas activas en la construcción, implementación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad y género del municipio.

En el marco del Componente 11.3 - Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios, de la Actividad 11.3.2 – Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio, se desarrolló un taller realizado en la Casa de la Mujer, donde se trabajó mesa de interlocución interinstitucional orientada a fortalecer la respuesta frente a las violencias basadas en género. En este espacio participaron entidades municipales estratégicas, quienes analizaron las rutas de atención existentes, identificando factores críticos como la deficiencia en el alumbrado público y la limitada cultura de la denuncia, y acordaron compromisos para robustecer la articulación sectorial y la protección efectiva de los derechos de las mujeres.

En el Componente 11.4 - Apropiación y reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como aporte a la inclusión de los pueblos originarios y las poblaciones rurales en los Gobiernos locales, se ejecutaron dos actividades correspondientes a la 11.4.1 de Conceptualización, historia y adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desarrollada en cuatro jornadas, destacando el posicionamiento de Colombia como país pionero en la implementación de la Agenda 2030. Cada participante produjo un material digital individual sobre un ODS asignado, evidenciando apropiación tecnológica y conceptual.

La segunda actividad 11.4.2. de Implementación e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas del proyecto Casa Social de la Mujer, se realizó un taller, que permitió vincular los módulos formativos de la Casa Social de la Mujer con los ODS correspondientes, reconociendo la igualdad de género como eje

transversal del proyecto y proyectando las futuras unidades productivas como contribución al desarrollo territorial sostenible.

Las (6) jornadas. (6) talleres y un (1) diplomado, realizados en el módulo, constituyeron en la formación participativa e institucional que fortaleció las capacidades de las mujeres de Santa Rosalía para ejercer sus derechos, incidir en la toma de decisiones públicas y contribuir activamente a la construcción de un municipio más equitativo e incluyente.

| Actividad | Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas | Suma de participantes | Soportes Anexo | Fecha elaboración informe-firma |
|---|---|---|---|---|
| **11.1.4.** Agenda ciudadana y política de las mujeres para garantía e inclusión de sus derechos en las políticas públicas. | 11/03/2026<br>12/03/2026<br>4 TALLERES | 55 | Carpeta de registro fotográfico<br>Agenda ciudadana<br>Listado de asistencia<br>Video de la actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Firma del profesional |
| **11.1.5.** Socialización de la agenda ciudadana ante las entidades locales. | 16/03/2026<br>20/03/2026<br>2 JORNADAS | 23 | Carpeta de registro fotográfico<br>Video de la actividad<br>Listado de asistencia<br>Acta de reunión | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Firma del profesional |
| **11.2.1.** Diplomado presencial y/o virtual en el marco de las políticas públicas y la autonomía económica con enfoque de género. | 10/03/2026<br>UN DIPLOMADO<br>(2 Jornadas) | 27 | Carpeta de registro fotográfico<br>Documento que construyen las mujeres a partir de la apropiación de la política pública<br>Listado de asistencia<br>Video de actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Firma del profesional |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **11.3.2.** Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio. | 20/03/2026<br>1 TALLER | 12 | Acta de reunión<br>Carpeta de registro fotográfico<br>Listado de asistencia<br>Video de actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Firma del profesional |
| **11.4.1.** Conceptualización, historia y adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | 11/03/2026<br>13/03/2026<br>25/03/2026<br>4 JORNADAS | 57 | Carpeta de registro fotográfico<br>Listado de asistencia<br>Video de actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Firma del profesional |
| **11.4.2.** Implementación e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas del proyecto Casa Social de la Mujer. | 25/03/2026<br>1 TALLER | 11 | Carpeta de registro fotográfico<br>Listado de asistencia<br>Video de actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Firma del profesional |

## PUESTA EN APLICACIÓN

11. La Mujer En Las Políticas Públicas - Igualdad De Oportunidades
11.1. Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal.
11.1.4. Agenda ciudadana y política de las mujeres para garantía e inclusión de sus derechos en las políticas públicas.

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

Los días miércoles 11 y jueves 12 de marzo de 2026 se realizaron de manera presencial, en el municipio de Santa Rosalía, cuatro talleres correspondientes al Módulo 11: "La mujer en las políticas públicas e igualdad de oportunidades", con a la actividad 11.1.4: Agenda ciudadana y política de las mujeres para la garantía e inclusión de sus derechos en las políticas públicas, que se desarrollaron en las instalaciones del Colegio San Bartolomé y en la sala TIC de la Casa de la Mujer. Se contó con la participación de cincuenta y cinco (55) asistentes

El miércoles 11 de marzo de 2026, con la participación estudiantes y funcionarios de la institución San Bartolomé, se dio inicio a la actividad, con un espacio de contextualización orientado por la profesional de Asodamas,Tatiana Galindo, abordando los conceptos de política pública, agenda pública, y la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de garantía de derechos e igualdad de oportunidades.
Seguido se realizó una dinámica de apertura en la que las participantes debían presentarse mencionando la profesión u oficio que deseaban ejercer al finalizar sus estudios. Esta actividad permitió generar un ambiente de confianza, fortalecer la participación e incentivar la reflexión sobre las oportunidades de desarrollo personal y profesional de las jóvenes.

Se realizo el **primer taller**, en la que la profesional encargada explicó la metodología del árbol de problemas como una herramienta participativa para identificar y analizar situaciones que afectan a la comunidad. Durante la actividad, se orientó a las participantes sobre cómo reconocer una problemática central, así como las causas que la originan y los efectos que genera en el entorno social.
Para el desarrollo del taller, las participantes se dividieron en tres grupos de trabajo. Cada grupo tuvo que pintar los árboles que serían utilizados en las siguientes actividades y desarrollar el ejercicio del árbol de problemas, identificando las principales problemáticas que afectan actualmente a las mujeres jóvenes de Santa Rosalía, junto con sus causas y consecuencias, entre las que se destacaron:

- Zonas inseguras dentro del municipio.
- Poco acceso a mecanismos de denuncia.
- Dificultades en el acceso a métodos de planificación familiar y servicios de salud.

El taller finalizó con la socialización de los hallazgos de cada grupo, resaltando la importancia de incorporar la visión de las mujeres jóvenes en la construcción de la agenda pública municipal.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

El jueves 12 de marzo de 2026, en la sala TIC de la Casa de la Mujer, con la participación de mujeres del municipio previamente convocadas por la administración municipal de Santa Rosalía. Durante la actividad, la formadora contextualizó a las participantes sobre qué es una política pública y la importancia de la agenda pública en su construcción, destacando su papel fundamental en los procesos de transformación social y garantía de derechos. Posteriormente, las participantes se organizaron en tres grupos distribuidos en diferentes espacios de trabajo.

Para el **segundo taller**, en el salón de computadores se desarrolló ejercicio de cartografía social de Santa Rosalía, en el cual las participantes identificaron zonas seguras e inseguras del municipio, así como los principales espacios de circulación y encuentro comunitario. Las mujeres replicaron el mapa del municipio en una cartelera y, mediante el uso de notas adhesivas, señalaron diferentes problemáticas asociadas a la seguridad. Entre las principales causas identificadas se encontraron:

- Falta de alumbrado público.
- Escasa señalización vial.
- Presencia de lugares oscuros o desolados.
- Existencia de lotes baldíos que generan sensación de inseguridad.

En el **tercer taller**, en la sala principal de la Casa de la Mujer se desarrolló el ejercicio de árbol de problemas, enfocado en identificar las principales barreras y dificultades que enfrentan las mujeres en el municipio.

Entre los hallazgos más relevantes se identificaron:

- Salud sexual y reproductiva: barreras en el acceso a servicios, controles prenatales insuficientes y presencia de embarazo adolescente.
- Salud mental: altos niveles de depresión, presencia de enfermedades crónicas y casos de violencia hacia mujeres gestantes.
- Violencias basadas en género: manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual, así como prácticas de violencia institucional obstétrica que vulneran la dignidad de las mujeres.
- Barreras económicas: dificultades para acceder a transporte, medicamentos y exámenes diagnósticos, lo que limita el acceso efectivo a servicios de salud.
- Hábitat y condiciones de vida: dificultades para acceder a la tierra y a una vivienda digna, así como ausencia de titularidad que limita el desarrollo de

proyectos productivos rurales.

- Educación y formación: deterioro de la infraestructura educativa, especialmente en zonas rurales, y limitada oferta de educación técnica y profesional, lo que genera migración juvenil por falta de oportunidades.
- Empleo y economía: brecha significativa entre el empleo formal masculino y las actividades informales femeninas, baja formalización laboral y escasa educación financiera.
- Participación política y comunitaria: aunque existe participación en espacios comunitarios, las mujeres perciben baja incidencia en la toma de decisiones, señalando la necesidad de fortalecer consejos de juventud, comités de mujeres y plataformas juveniles.
- Seguridad y convivencia: presencia de consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos y limitada cultura de la denuncia, acompañada de débil seguimiento institucional a los casos reportados.

Durante el **cuarto taller**, en un espacio abierto en la Casa de la Mujer, las participantes desarrollaron un ejercicio de identificación de derechos cumplidos y derechos no cumplidos en el municipio con enfoque en los derechos de las mujeres.

Entre los derechos que las mujeres consideran garantizados se mencionaron:

- Derecho a la libre expresión.
- Participación ciudadana.
- Derecho al trabajo.
- Derecho a la educación.
- Libertad religiosa.

Por otra parte, entre los derechos que consideran vulnerados o no plenamente garantizados se destacaron:

- Acceso a una salud digna.
- Seguridad, especialmente en materia de seguridad vial.
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a empleos formales.
- Acceso a vivienda digna.
- Casos de acoso sexual y violencias físicas y verbales.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

Al finalizar cada grupo presentó y socializó los resultados de su trabajo ante las demás participantes. Estos insumos permitieron recopilar información clave para la construcción de la agenda pública de las mujeres.

Este espacio fortaleció los procesos de veeduría ciudadana, participación y control social, permitiendo visibilizar las percepciones y realidades que viven las mujeres de Santa Rosalía, y aportando elementos esenciales para la formulación de decisiones dentro de las políticas públicas con enfoque de género.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ A través de la metodología de árbol de problemas y los ejercicios de cartografía social, las participantes lograron identificar de manera colectiva las principales dificultades que enfrentan las mujeres en Santa Rosalía, especialmente en temas de seguridad, acceso a servicios de salud, educación, empleo, vivienda y participación política.
- ✓ Los cuatro talleres permitieron recopilar información clave sobre necesidades, percepciones y prioridades de las mujeres del municipio, lo cual servirá como base para la construcción de una agenda ciudadana que contribuya a la inclusión de sus derechos dentro de las políticas públicas locales.
- ✓ Se realizó fortalecimiento de la participación y el análisis crítico de las mujeres frente a sus derechos: Las actividades desarrolladas promovieron espacios de diálogo y reflexión que permitieron a las participantes reconocer los derechos que se encuentran garantizados y aquellos que aún presentan barreras para su cumplimiento, fomentando así procesos de participación y control social.
- ✓ A partir de los hallazgos obtenidos en los talleres, las participantes identificaron la necesidad de fortalecer mecanismos de participación como consejos de juventud, comités de mujeres y espacios comunitarios, con el fin de mejorar la incidencia de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas con enfoque de género.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1- Talleres árbol de problemas y cartografía



Foto 2- Trabajo de mecanismos de participación

## PUESTA EN APLICACIÓN

11. La Mujer En Las Políticas Públicas - Igualdad De Oportunidades
11.1. Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo
11.1.5. Socialización de la agenda ciudadana ante las entidades locales.

Los días lunes 16 y viernes 20 de marzo de 2026 se desarrolló de manera presencial la actividad 11.1.5 *Socialización de la agenda ciudadana ante las entidades locales*, en la sala TIC de la Casa de la Mujer. Esta actividad tuvo como propósito presentar y validar ante actores institucionales y representantes del gobierno local la agenda ciudadana construida previamente con las mujeres del municipio, en el marco de los procesos participativos adelantados en la actividad 11.1.4.de Agenda ciudadana y política de las mujeres para garantía e inclusión de sus derechos en las políticas públicas. Se contó con la participación de veintitrés (23) asistentes.

La **primera jornada,** desarrollada el 16 de marzo de 2026, contó con la participación del Concejo Municipal y mujeres integrantes de colectivos del municipio, lideresas comunitarias y demás representantes de organizaciones de mujeres. La profesional encargada dio apertura al espacio, contextualizando que la Agenda Ciudadana presentada correspondía al documento consolidado construido a partir de los diferentes talleres participativos realizados previamente con las mujeres del municipio. En dichos espacios se identificaron y visibilizaron necesidades, problemáticas, derechos, deberes

y propuestas de acción construidas colectivamente, las cuales fueron organizadas en ejes estratégicos orientados al fortalecimiento de la participación y la garantía de derechos de las mujeres en el municipio de Santa Rosalía.
Durante la jornada se desarrolló una revisión detallada del contenido de la Agenda Ciudadana junto con las mujeres participantes y las concejalas presentes. En este ejercicio se generaron espacios de diálogo y retroalimentación, donde las asistentes realizaron observaciones y aportes relacionados con temas como el fortalecimiento de la participación política de las mujeres, el acceso a rutas de atención frente a violencias basadas en género y la necesidad de impulsar procesos de formación y autonomía económica para mujeres rurales y urbanas del municipio.

Asimismo, algunas lideresas resaltaron la importancia de incluir acciones orientadas al acompañamiento institucional y la articulación con entidades locales para garantizar el cumplimiento de las propuestas priorizadas. Las concejalas presentes manifestaron su disposición para respaldar iniciativas encaminadas a la promoción de los derechos de las mujeres y al seguimiento de los compromisos planteados en la agenda.

Como resultado de este ejercicio, la Agenda Ciudadana fue aprobada por las asistentes, quienes acordaron presentarla formalmente ante las entidades locales en una segunda jornada de socialización institucional programada para el 20 de marzo de 2026, con el propósito de promover su apropiación institucional y avanzar en la construcción de compromisos intersectoriales para su implementación.

La **segunda jornada** se desarrolló el 20 de marzo de 2026 y contó con la participación de representantes de diferentes entidades e instancias institucionales del municipio, entre ellas la Secretaría de Gobierno y Asuntos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social y Productivo, la delegada de la Gestora Social, la Comisaría de Familia, la coordinación de salud pública, la Policía Nacional, la instructora del SENA, la concejal enlace de Mujer y Equidad de Género Departamental, así como apoyos de la Secretaría de Planeación y de la Secretaría de Hacienda.

La instalación de la mesa estuvo a cargo de la profesional delegada de Asodamas, Tatiana Galindo, quien brindó las palabras de apertura y realizó la presentación general de la agenda ciudadana construida por las mujeres de Santa Rosalía. En este espacio se socializaron los ejes estratégicos definidos, el diagnóstico participativo realizado con las mujeres, las propuestas priorizadas y los indicadores planteados para orientar el seguimiento de las acciones propuestas.

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

Posteriormente, se desarrolló un ejercicio de análisis institucional en el que cada entidad participante revisó los ejes estratégicos de la agenda desde el ámbito de sus competencias. En este espacio de diálogo interinstitucional, los representantes de las entidades expusieron las acciones que actualmente se desarrollan desde sus dependencias y las posibilidades de articulación para dar respuesta a las necesidades identificadas por las mujeres del municipio.

Teniendo en cuenta que la agenda ciudadana contempla seis ejes estratégicos construidos colectivamente, cada uno de ellos fue revisado de manera detallada durante la jornada, permitiendo identificar oportunidades de articulación institucional y compromisos concretos orientados a su inclusión dentro de los instrumentos de planeación y gestión pública del municipio.

Como resultado de este ejercicio, los representantes de las entidades asistentes formalizaron acuerdos para promover la incorporación de la agenda ciudadana de las mujeres dentro de las políticas públicas municipales. Entre los compromisos establecidos se destacan la inclusión de los seis ejes de la agenda ciudadana como insumo para la formulación de la política pública municipal de mujer, equidad y género; la creación y puesta en marcha de la Mesa Municipal de Mujeres mediante acto administrativo; el fortalecimiento de la Comisaría de Familia con enfoque de género y la socialización de la ruta de atención de violencias basadas en género.

Se plantearon compromisos orientados a la implementación de brigadas de salud sexual y reproductiva en zonas rurales, la inclusión de indicadores de género en los informes de gestión municipal, el fortalecimiento de las medidas de seguridad en puntos críticos identificados por las mujeres del municipio y la presentación de informes de avance frente a los compromisos adquiridos ante las mujeres de Santa Rosalía.

Finalmente, una vez concluido el proceso de socialización y diálogo con las entidades locales, se realizó el cierre de la jornada y se procedió a la firma del acta correspondiente, la cual se adjunta dentro de los entregables de la actividad. Con este procedimiento se dio por finalizada la actividad, dejando establecidos los acuerdos y compromisos institucionales orientados al fortalecimiento de la agenda ciudadana de las mujeres del municipio de Santa Rosalía.

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

## RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Socialización y validación institucional de la agenda ciudadana de las mujeres de Santa Rosalía, permitiendo que las entidades locales conocieran el diagnóstico participativo, los seis ejes estratégicos, las propuestas y los indicadores construidos colectivamente en los procesos previos con las mujeres del municipio.
- ✓ Generación de un espacio de diálogo y articulación interinstitucional, en el que las entidades participantes analizaron los ejes estratégicos de la agenda desde sus competencias, identificando oportunidades de acción conjunta para su incorporación en los instrumentos de planeación, gestión y seguimiento de la administración municipal.
- ✓ Formalización de compromisos por parte de las entidades locales para fortalecer la agenda ciudadana de las mujeres, entre ellos la inclusión de sus ejes estratégicos en la formulación de la política pública municipal de mujer, equidad y género, la creación de la Mesa Municipal de Mujeres, el fortalecimiento de la Comisaría de Familia con enfoque de género y la implementación de acciones orientadas a la prevención de violencias basadas en género y al fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en el municipio.

## OBSERVACIONES

Se entrega copia de la agenda ciudadana a las asistentes y se firma acta de reunión.

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Foto 1-Socialización de agenda ciudadana



Foto 2- Espacios de dialogo participativo

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La Mujer En Las Políticas Públicas - Igualdad De Oportunidades
11.2. Fortalecimiento y visibilización de los espacios de participación e incidencia de las mujeres.
11.2.1. Diplomado presencial y/o virtual en el marco de las políticas públicas y la autonomía económica con enfoque de género.

El 10 de marzo de 2026, en modalidad presencial y en Sala de las TIC, en la Casa de la Mujer, se desarrolló la actividad 11.2.1 Diplomado presencial en el marco de las políticas públicas y la autonomía económica con enfoque de género. con la asistencia de veintisiete (27) mujeres.

La **primera jornada** del diplomado se orientó a las mujeres del municipio de Santa Rosalía. Se inició con una actividad dinámica de integración llamada "romper el hielo". Para ello se desarrolló un ejercicio interactivo con globos que permitió generar un ambiente de confianza y participación, al tiempo que se introdujo el tema de los derechos de las mujeres. Posteriormente, mediante el uso de herramientas TIC y una presentación pedagógica, se abordó el concepto de política pública, explicando que estas constituyen un conjunto de acciones, decisiones, instrumentos y proyectos gestionados por el Estado con el propósito de dar respuesta a problemáticas sociales previamente identificadas y priorizadas. En este marco, se explicó que la política pública para las mujeres se entiende como un proceso dinámico de planeación de largo plazo que involucra tanto a las autoridades como a la ciudadanía, con el fin de transformar realidades sociales y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos.

Durante el desarrollo de la presentación, la formadora abrió un espacio de diálogo participativo con el objetivo de identificar las prioridades de la política pública de mujer y equidad de género en el municipio de Santa Rosalía. En este espacio, una de las mujeres asistentes - Eulalia Cortés, intervino destacando que la importancia de esta política radica en buscar, reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres Rosalinas, contribuyendo a la eliminación de las condiciones de discriminación y subordinación que históricamente han afectado a las mujeres.

En el transcurso del diplomado se reflexionó sobre la necesidad de contar con una política pública de mujer y género en el municipio. Las participantes identificaron que muchas de las desigualdades presentes en la vida cotidiana no son naturales ni

inevitables, sino que responden a estructuras sociales que pueden y deben transformarse. De la misma forma, se reconoció que la participación de las mujeres en la vida pública, económica y política del municipio ha estado históricamente limitada, por lo que la existencia de una política pública con enfoque de género no constituye un privilegio, sino un derecho fundamental orientado a garantizar condiciones de igualdad.

La jornada tuvo como objetivo evidenciar las condiciones de desigualdad y exclusión que enfrentan las mujeres, promoviendo la reflexión sobre la importancia de generar igualdad de oportunidades tanto en los ámbitos públicos como privados. A partir de este ejercicio se identificaron los componentes clave que deben integrar una política pública de género, entre ellos el enfoque de derechos, el fortalecimiento de los sistemas de cuidado, la reducción de la pobreza, la participación e incidencia de las mujeres, la prevención y atención de las violencias basadas en género y la transversalización del enfoque de género en las entidades públicas, aspectos que deben estar acompañados de asignaciones presupuestales que garanticen su implementación.

La **segunda jornada** se centró en la reflexión sobre los compromisos que deben asumir las mujeres dentro del proceso de formulación de la política pública. En este espacio se enfatizó que la participación no se limita a la firma de listados de asistencia, sino que implica asumir una responsabilidad colectiva frente a la construcción de la política. En este sentido, las participantes manifestaron su disposición para convertirse en protagonistas activas de un proceso construido por y para las mujeres, que refleje las realidades del territorio y responda a las necesidades existentes.

En este contexto, las mujeres asumieron compromisos orientados a participar de manera continua en los espacios de diálogo, deliberación y construcción del documento de política pública, garantizando que en este proceso se represente la diversidad de las mujeres del municipio. De esta manera, se planteó la importancia de recoger las voces de diferentes sectores, incluyendo mujeres campesinas, indígenas, jóvenes, madres cabeza de hogar y adultas mayores, con el fin de asegurar que ninguna población quede excluida del proceso.

La jornada continuó con la definición de compromisos para el trabajo articulado entre las participantes, la administración municipal, las organizaciones y asociaciones de mujeres, así como instituciones educativas y organismos de control. Este ejercicio buscó fortalecer el trabajo colaborativo para la construcción, implementación y seguimiento de la política pública de mujer y género en el municipio.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

Durante el diplomado se adelantó la construcción de un documento preliminar elaborado por las participantes sobre políticas públicas y autonomía económica con enfoque de género. Este documento recopila los aportes y permite fortalecer el ejercicio de la veeduría ciudadana frente a la formulación e implementación de la política pública.
La actividad finalizó con una reflexión de cierre por parte de la formadora Tatiana Galindo, quien destacó que cuando las mujeres de Santa Rosalía se organizan y ejercen procesos de veeduría ciudadana no solo transforman sus propias vidas, sino que contribuyen a la transformación del municipio en su conjunto, resaltando que la política pública pertenece a las mujeres, quienes la construyen, la cuidan y velan por su cumplimiento.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Se logró el fortalecimiento de las capacidades de las participantes en relación con el concepto, alcance e importancia de las políticas públicas con enfoque de género para la garantía de los derechos de las mujeres.
- ✓ Se Identificaron de manera participativa de prioridades y componentes clave para la formulación de la política pública de mujer y equidad de género en el municipio de Santa Rosalía.
- ✓ Consolidación de compromisos por parte de las mujeres participantes para participar activamente en los procesos de construcción, seguimiento y veeduría ciudadana de la política pública de mujer y género.

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



Foto 1- Culminación del diplomado



Foto 2- Explicación de los saberes

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La Mujer En Las Políticas Públicas - Igualdad De Oportunidades
11.3. Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios.
11.3.2. Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio.

El 20 de marzo de 2026, en la Casa de las Mujeres del municipio de Santa Rosalía, Vichada, se desarrolló de manera presencial la actividad 11.3.2 "Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio", orientada a consolidar un espacio de diálogo institucional para el fortalecimiento de la respuesta frente a las violencias basadas en género. Se desarrolló un taller de instalación de la mesa de interlocución resaltando la necesidad de avanzar en procesos articulados que garanticen la protección integral de los derechos de las mujeres en el ámbito local, contó con la asistencia de doce (12) mujeres.

La mesa de interlocución contó con la participación de entidades estratégicas del orden municipal, entre ellas la Secretaría de Gobierno de Asuntos Indígenas, la Comisaría de Familia, la Coordinación de Salud Pública, la Delegación de la Gestora Social, el Enlace de Mujer, Equidad y Género, representantes del Hospital San Juan de Dios, la Policía Nacional, el SENA, el Consejo Municipal y delegados de las Secretarías de Planeación y Hacienda. Este escenario permitió un intercambio técnico sobre las capacidades institucionales y los mecanismos de coordinación existentes.

En el desarrollo del taller se adelantó un proceso de sensibilización orientado a reconocer las diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres, haciendo énfasis en la necesidad de garantizar una atención con enfoque diferencial, basada en principios de confidencialidad, dignidad y no revictimización. Posteriormente, se abordaron los roles y competencias de las entidades en el marco de las rutas de atención, generando un espacio de retroalimentación en el que cada institución expuso avances, retos y acciones implementadas para mejorar la oportunidad y calidad en la atención.

Como parte del ejercicio de seguimiento, se identificaron factores críticos que inciden en la garantía de derechos, tales como condiciones de inseguridad en determinados sectores del municipio asociadas a deficiencias en el alumbrado público, percepción de

limitada presencia institucional en algunos puntos y problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. De la misma, se evidenció la necesidad de robustecer las estrategias de divulgación comunitaria de las rutas de atención, con el propósito de facilitar su apropiación y uso efectivo por parte de la población.

La revisión de las rutas de atención, previamente solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Social vía correo electrónico, permitió analizar su estado de implementación, los principales cuellos de botella y las dinámicas territoriales que afectan su operatividad. En este contexto, las entidades coincidieron en la importancia de fortalecer la articulación intersectorial y la estandarización de procedimientos para optimizar la respuesta institucional.

De manera complementaria, se destacó la realización periódica de jornadas conmemorativas el día 25 de cada mes, instaladas en el municipio por decreto, orientadas a la prevención de la violencia contra las mujeres, las cuales integran acciones pedagógicas, socialización de mecanismos de denuncia y procesos de sensibilización dirigidos tanto a mujeres como a hombres, promoviendo cambios en prácticas y comportamientos asociados a la violencia de género.

La actividad finalizó con la suscripción del acta de reunión, en la que se dejaron consignados los compromisos institucionales y las líneas de seguimiento acordadas, orientadas a fortalecer la implementación de las rutas de atención y la protección efectiva de los derechos de las mujeres en el municipio.

**RESULTADOS OBTENIDOS**:

- ✓ Fortalecimiento del reconocimiento institucional de roles y competencias en la instalación de la mesa intersectorial, favoreciendo la articulación intersectorial para la atención de violencias basadas en género.
- ✓ Identificación de factores territoriales y operativos que afectan la implementación de las rutas de atención, lo que permite orientar acciones de mejora focalizadas.
- ✓ Consolidación de estrategias comunitarias de prevención y sensibilización, con participación de mujeres y hombres en procesos de transformación social frente a la violencia de género.

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Foto 1-Socialización con el concejo y comité



Foto 2- Explicación de la actividad

## PUESTA EN APLICACIÓN

11. La Mujer En Las Políticas Públicas - Igualdad De Oportunidades
11.4. Apropiación y reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como aporte a la inclusión de los pueblos originarios y las poblaciones rurales en los Gobiernos locales.
11.4.1. Conceptualización, historia y adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el municipio de Santa Rosalía, departamento del Vichada, se ejecutó de manera presencial la Actividad 11.4.1 Conceptualización, Historia y Adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las instalaciones de la Sala TIC de la Casa de la Mujer. Dicha actividad se desarrolló a lo largo de cuatro jornadas de formación, realizadas los días 11, 13 y 25 de marzo de 2026.

Se inició la **primera jornada** con una dinámica de integración grupal orientada a propiciar un ambiente de confianza y participación entre las asistentes. Dicha estrategia de rompimiento de barreras comunicacionales tuvo como eje central la reflexión sobre el valor y el rol protagónico de la mujer en la sociedad, generando así un marco contextual pertinente para el abordaje de los contenidos temáticos subsiguientes.

Posteriormente, haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles en la Sala TIC, la formadora presentó de manera estructurada los fundamentos conceptuales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto colombiano. La exposición situó el

origen de los ODS en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en el año 2012 -conocida como Río+20-, señalada como el hito histórico que sentó las bases para la configuración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este marco, se resaltó el posicionamiento de Colombia como país pionero en la adopción e implementación de dicha agenda a nivel regional, destacando los instrumentos normativos y documentos de política pública que configuran el marco institucional nacional para su implementación.

Durante la **segunda jornada**, el desarrollo temático se centró en el análisis del compromiso del Estado colombiano con la sostenibilidad como eje transversal del desarrollo. La formadora Tatiana Galindo abordó la corresponsabilidad de los distintos sectores de la sociedad (ciudadanía, sector privado, instituciones públicas y organismos gubernamentales) en la implementación efectiva de los ODS, enfatizando el rol determinante del gobierno como agente articulador de la transformación estructural.

De la misma manera, se analizó la importancia estratégica de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la formulación y diseño de políticas públicas, evidenciando su alineación con los planes estratégicos de desarrollo territorial. Se examinó de manera específica la manera en que los ODS constituyen un marco de referencia fundamental para la planificación de programas y proyectos que contribuyan al reconocimiento, garantía y complementariedad de los derechos de los ciudadanos, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

La **tercera jornada** estuvo orientada hacia la apropiación práctica de los contenidos abordados en las jornadas previas, mediante la producción de contenidos digitales por parte de las participantes. Haciendo uso de los equipos de cómputo de la Sala TIC, la formadora Tatiana Galindo impartió las instrucciones metodológicas para la ejecución de la actividad, en la cual cada participante asumió de manera individual la responsabilidad de trabajar sobre un Objetivo de Desarrollo Sostenible previamente asignado, explicado y contextualizado en jornadas anteriores.

En la **Cuarta jornada** cada participante tuvo autonomía para seleccionar el formato digital de su producción, pudiendo optar por la elaboración de un video, una presentación interactiva, un documento de texto, una imagen o una infografía, según las posibilidades ofrecidas por las herramientas tecnológicas disponibles. A modo de ejemplo, la participante Muriel Murillo optó por la creación de un video interactivo sobre el ODS número 3, correspondiente a Salud y Bienestar, evidenciando un nivel de apropiación tecnológica y conceptual destacable.

Al cierre de la jornada, la totalidad de las participantes había concluido la producción de

su material digital, el cual quedó disponible como insumo para la actividad de formación, en la que se procederá a la socialización colectiva de los contenidos elaborados, así como al análisis de su pertinencia e impacto potencial en los programas y líneas de acción de la Casa de la Mujer.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Se fortaleció el conocimiento de las participantes sobre la historia, enfoque e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto colombiano.
- ✓ Las participantes adquirieron y reforzaron habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas digitales, traduciendo su aprendizaje conceptual en productos concretos como videos interactivos, infografías, presentaciones y documentos de texto. Este resultado evidencia un avance significativo en la articulación entre alfabetización digital y apropiación temática, potenciando la capacidad de las mujeres para comunicar y divulgar información de relevancia social mediante recursos tecnológicos.
- ✓ Como producto directo de la tercera jornada, se obtuvo un conjunto de materiales digitales elaborados por las participantes, cada uno abordando un Objetivo de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva personal y creativa. Dicho material constituye un insumo pedagógico valioso que será socializado en la siguiente sesión de formación.

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**

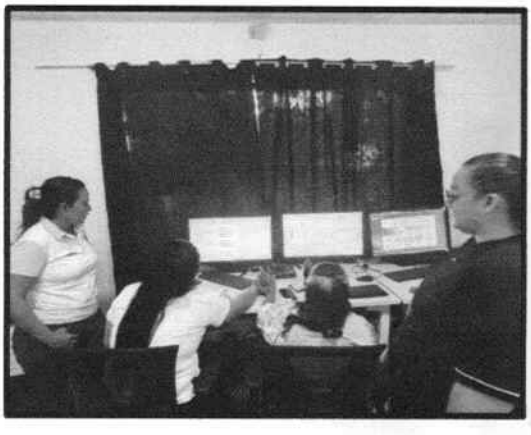


Foto 1-Construcción de la actividad



Foto 2-Socialización de los videos

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**PUESTA EN APLICACIÓN**

11. La Mujer En Las Políticas Públicas - Igualdad De Oportunidades
11.4. Apropiación y reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como aporte a la inclusión de los pueblos originarios y las poblaciones rurales en los Gobiernos locales.
11.4.2. Implementación e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas del proyecto Casa Social de la Mujer.

El 25 de marzo de 2026, en la sala TIC de la Casa Social de la Mujer del municipio de Santa Rosalía (Vichada), se desarrolló la actividad **11.4.2 denominada "Implementación e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas del proyecto Casa Social de la Mujer".** El taller tuvo como propósito principal fortalecer la comprensión de los ODS y su articulación con los procesos formativos adelantados en el marco del proyecto.

La sesión inició con una dinámica participativa orientada a la activación de saberes previos, guiada por la formadora de Asodamas, en la cual cada participante expresó, en una sola palabra, los aprendizajes adquiridos en encuentros anteriores relacionados con los ODS. Este ejercicio permitió realizar una retroalimentación colectiva sobre la conceptualización, historia e importancia de estos objetivos, facilitando su conexión con la actividad en curso.

Posteriormente, se socializó el papel del Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer como proyecto estratégico, destacando su enfoque en el fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades para las mujeres del territorio. En este espacio, las participantes compartieron sus experiencias en los diferentes módulos cursados, estableciendo una relación directa entre dichos contenidos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través de un ejercicio de análisis y diálogo, se identificó la correspondencia entre los módulos formativos y diversos ODS, tales como fin de la pobreza, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades e igualdad de género. En particular, el módulo de seguridad alimentaria fue vinculado con objetivos como hambre cero, producción y consumo responsable, igualdad de género y fin de la pobreza, resaltando su aporte al fortalecimiento de la soberanía alimentaria desde un enfoque

territorial liderado por mujeres rurales.

De igual manera, el módulo de emprendimiento e innovación fue asociado con objetivos como educación de calidad, ciudades y comunidades sostenibles, industria, innovación e infraestructura, producción y consumo responsable, igualdad de género y trabajo decente. Este análisis permitió evidenciar cómo los procesos formativos contribuyen de manera integral al cumplimiento de los ODS desde una perspectiva local.

En el desarrollo de la actividad, se destacó la igualdad de género como eje transversal de la propuesta, reconociendo su papel en la transformación social y en la dignificación de la vida de las mujeres. Adicionalmente, se reflexionó sobre la relación entre los ODS de hambre cero y producción y consumo responsable con las futuras unidades productivas de la Casa Social de la Mujer, orientadas a promover prácticas sostenibles basadas en los saberes locales y el desarrollo comunitario. Este enfoque se proyecta como un aporte significativo al desarrollo territorial.

Finalmente, el taller concluyó con un espacio reflexivo en el que las participantes expresaron sus expectativas frente a la implementación de la Casa Social de la Mujer, reconociendo su potencial como escenario de empoderamiento económico, sostenibilidad ambiental y construcción de paz. Se evidenció el interés de las asistentes en asumir un rol activo en la implementación de acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Se fortaleció la comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su aplicación práctica en los procesos formativos del proyecto Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la Mujer.
- ✓ Identificación clara de la relación entre los módulos desarrollados y los ODS, promoviendo una visión integral del desarrollo territorial.
- ✓ Consolidación del interés y compromiso de las participantes en la implementación de iniciativas productivas y sostenibles alineadas con los ODS.

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA
DEPARTAMENTO DE VICHADA

ASODAMAS
Primeras Damas de Colombia

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024**

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Foto 1 Introducción a la actividad



Foto 2 - Desarrollo de la actividad

Entregado por:

Tatiana Galindo Ladino
Asodamas de Colombia

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

## INFORME MARZO

## MÓDULO 4 EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN – PUESTA EN MARCHA

### DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:

En el municipio de Santa Rosalía - Vichada, en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para el Módulo 4. Emprendimiento e Innovación – Puesta en Marcha, se realizaron nueve (9) jornadas y tres (3) talleres correspondientes al Componente 4.1 "Viviendo el Emprendimiento". Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de capacidades emprendedoras y la generación de ideas de negocio, realizadas en la Sala de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y en las oficinas de la administración municipal. Estas actividades contaron con la participación de sesenta y nueve (69) asistentes.

Durante el desarrollo del Módulo 4, desde la actividad 4.1.1 que hace parte de la Identificación de alianzas estratégicas potenciales para el impulso, posicionamiento y comercialización de bienes y servicios generados en el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer (CEICSM), se desarrollaron cuatro jornadas, de identificación y registro de aliados estratégicos a nivel local, departamental y nacional, con el fin de fortalecer las redes de apoyo y las habilidades comerciales de las asociaciones participantes del municipio: AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER y ASOMUPREVI.

Con la actividad 4.1.2 que corresponde al "Acuerdo de voluntades entre el gobierno local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer en el marco de las compras públicas locales", desarrollado en una jornada y dos talleres, se construyó de manera participativa, documento de cooperación que permitió definir compromisos entre diferentes actores (Alcaldía, Concejo, CEICSM, Asociaciones), que promovió la participación de las mujeres en los procesos de compras públicas locales.

En la actividad 4.1.3 de "Empoderamiento de la mujer con base en la bancarización", desarrollado en cuatro jornadas y un taller, se fortalecieron las capacidades financieras de las participantes en temas de presupuesto, ahorro, manejo de deudas e inversión. Esta actividad contó con la participación institucional del Banco Agrario de Colombia, representado por Jesús Ríos, quien amplió el conocimiento de los asistentes sobre productos y servicios financieros para emprendedoras y asociaciones.

A continuación, se presenta el desarrollo de las actividades:

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

| Actividad | Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas | Suma de participantes | Soportes Anexo | Fecha elaboración informe-firma |
|---|---|---|---|---|
| **4.1.1.** Identificar alianzas estratégicas potenciales para el impulso, posicionamiento y comercialización de bienes y servicios generados en Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer | 4 jornadas | Base de Datos | Informe final de base de datos de aliados<br>Video de la actividad Carpeta de registro fotográfico<br>Acta de reunión | Informe elaborado el 31-03-2026<br>_____<br>Firma del profesional |
| **4.1.2.** Acuerdo de voluntades entre el gobierno local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer en el marco de las compras públicas locales. (A la firma del convenio se firma el acuerdo) | 16/03/2026<br>1 jornada y 2 talleres | Acuerdo | Documento del acuerdo firmado<br>Registro Fotográfico<br>Video de la actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>_____<br>Firma del profesional |
| **4.1.3.** Empoderamiento de la mujer con base en la bancarización | 18/03/2026<br>19/03/2026<br>1 Taller y 4 Jornadas | 69 | Documentos que demuestren la gestión<br>Listado de asistencia<br>Registro fotográfico<br>Video de la actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>_____<br>Firma del profesional |

## PUESTA EN APLICACIÓN

4. Emprendimiento e innovación - Puesta en Marcha
4.1. Viviendo el Emprendimiento - Estimular la autonomía económica de las mujeres, mediante el impulso de emprendimientos productivos sostenibles, a través de alianzas con el sector público y privado.
4.1.1. Identificar alianzas estratégicas potenciales para el impulso, posicionamiento y comercialización de bienes y servicios generados en Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer

En el municipio de Santa Rosalía - Vichada, se llevaron a cabo cuatro jornadas correspondientes a la actividad 4.1.1 de "Identificación de alianzas estratégicas potenciales para el impulso, posicionamiento y comercialización de bienes y servicios generados en el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer", con la participación de las mujeres previamente convocadas por la administración municipal.

La **primera jornada** se desarrolló mediante una mesa redonda orientada al fortalecimiento de capacidades asociativas y comerciales de las participantes. Durante este espacio, la formadora Tatiana Galindo realizó la apertura de la jornada a través de una dinámica participativa que permitió integrar a las asistentes, promover el diálogo y el contexto de la actividad. Se abordó el concepto de alianza estratégica, explicando que esta corresponde a acuerdos de cooperación, formales o informales, entre empresas, instituciones, asociaciones, u otros actores, mediante los cuales se comparten recursos, conocimientos, capacidades y experiencias con el propósito de alcanzar objetivos comunes y fortalecer procesos en las organizaciones.

En este primer ejercicio, las participantes identificaron y caracterizaron los aliados estratégicos con los que cuentan actualmente sus asociaciones y emprendimientos. Durante la actividad, cada asistente analizó las instituciones, organizaciones, entidades, empresas, asociaciones y personas que han brindado apoyo o que podrían contribuir al fortalecimiento de sus iniciativas productivas.

Durante la **segunda jornada** se profundizó en los diferentes tipos de alianzas estratégicas y en el proceso de mapeo de aliados existentes a nivel local, departamental y nacional. En este espacio las participantes identificaron entidades con potencial articulación, entre ellas la Administración Municipal, el SENA, la Gobernación del

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO: VICHADA** | **MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA** |
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024** | |

Vichada, instituciones públicas del municipio y otros actores del sector productivo.
Se socializaron los principales tipos de alianzas estratégicas y su aplicación en el contexto de las asociaciones y emprendimientos locales. Entre ellas se abordaron las alianzas institucionales, orientadas al fortalecimiento mediante apoyo técnico, formación y acompañamiento por parte de entidades públicas; las alianzas comerciales, enfocadas en la promoción, comercialización y acceso a mercados; las alianzas financieras, relacionadas con el acceso a recursos, créditos y oportunidades de financiación; y las alianzas comunitarias o asociativas, basadas en el trabajo colaborativo entre organizaciones, asociaciones y emprendimientos del territorio

En este espacio se destacó la importancia de generar acuerdos en los que exista participación y beneficios para ambas partes, así como el valor de establecer relaciones de cooperación que contribuyan al crecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres del municipio.

Las **tercera y cuarta jornada** estuvieron orientadas a la construcción de la base de datos de aliados estratégicos para cada una de las asociaciones participantes y de las emprendedoras independientes que demostraron interés en el módulo . Este proceso se desarrolló mediante un ejercicio práctico y personalizado con las integrantes de AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER, ASOMUPREVI permitiendo fortalecer sus capacidades de organización y gestión de información relacionadas con sus redes de apoyo.

Estas jornadas, iniciaron con una explicación guiada sobre la importancia de contar con una base de datos organizada de aliados estratégicos, destacando su utilidad para el fortalecimiento de redes de apoyo, la gestión de oportunidades comerciales, el acceso a capacitaciones y la generación de procesos de cooperación.

Las participantes desarrollaron una dinámica de identificación y clasificación de aliados, en la que analizaron las relaciones que sostienen con las entidades públicas, privadas, organizaciones sociales, instituciones de formación, entidades financieras y actores comunitarios vinculados a sus procesos productivos.

Se realizó un acompañamiento individual y grupal para orientar a las mujeres en el diligenciamiento de la información, resolviendo inquietudes y fortaleciendo el manejo y uso de la herramienta en Excel. Este ejercicio permitió que las participantes reconocieran la importancia de mantener información actualizada y organizada para

facilitar procesos de comunicación, gestión institucional y fortalecimiento comercial.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Las asociaciones y emprendedoras participantes fortalecieron sus conocimientos sobre la importancia de las alianzas estratégicas para el impulso posicionamiento y comercialización de sus iniciativas productivas.
- ✓ Las mujeres lograron identificar los actores institucionales y comerciales presentes en el municipio que pueden contribuir al desarrollo de las iniciativas productivas.
- ✓ Identificación de aliados estratégicos potenciales entre ellas la Administración Municipal, el SENA, la Gobernación del Vichada, instituciones públicas y otros actores vinculados al sector productivo, permitiendo establecer posibles rutas de acompañamiento, capacitación, comercialización y fortalecimiento organizacional.
- ✓ Se consolidó una base de datos inicial de aliados estratégicos para las asociaciones AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER y ASOMUPREVI, con la información de contacto y oportunidades de cooperación.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades de las participantes para reconocer, gestionar y establecer alianzas que impulsen la comercialización y posicionamiento de sus productos y servicios.

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

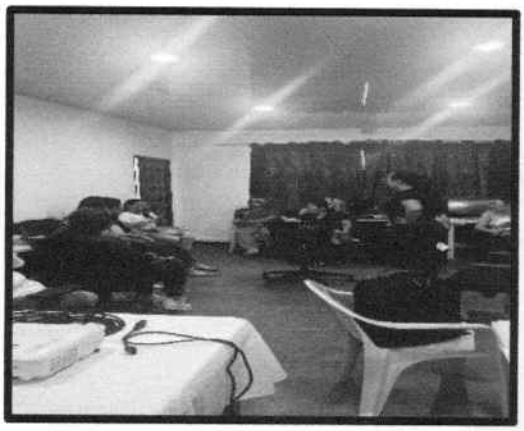


Foto 1-Identificando aliados estratégicos

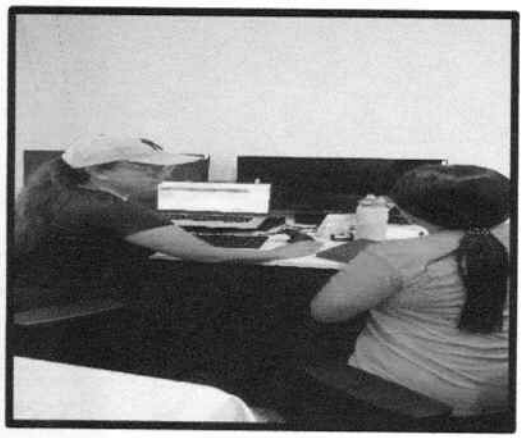


Foto 2- Construcción Base de Datos

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

## PUESTA EN APLICACIÓN

4. Emprendimiento e innovación Puesta en Marcha
4.1. Viviendo el Emprendimiento -
Estimular la autonomía económica de las mujeres, mediante el impulso de emprendimientos productivos sostenibles, a través de alianzas con el sector público y privado.
4.1.2. Acuerdo de voluntades entre el gobierno local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer en el marco de las compras públicas locales. (A la firma del convenio se firma el acuerdo)

En el municipio de Santa Rosalía, en la sala TIC de la Casa de la Mujer y en la oficina de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal, se desarrollaron una jornada y dos talleres realizados en tres momentos diferentes, orientados a la construcción de la actividad 4.1.2 "Acuerdo de Voluntades, entre el Gobierno Local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer", en el marco de las compras públicas locales, permitiendo promover el diálogo, la participación y la articulación entre los diferentes actores institucionales y comunitarios involucrados en el proceso.

En la **primera jornada**, se llevó a cabo una reunión preparatoria en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Santa Rosalía, con la participación de la secretaria de Desarrollo Social, Katherine Mora; la gestora social del municipio, Jennifer Álvarez; enlace de Mujer y Género de la Gobernación del Vichada Jenny Marulanda; y enlace de la Alcaldía de Santa Rosalía, Luz Dary Ortiz.
Durante este espacio institucional se socializó la metodología de trabajo y la dinámica que se realizaría en la construcción participativa del "Acuerdo de Voluntades", así como los objetivos de la actividad orientados al fortalecimiento de los emprendimientos femeninos en el municipio.
En el desarrollo de la reunión también se trabajó en la construcción del plan de acción y el cronograma de actividades para el desarrollo de los talleres posteriores, definiendo tiempos, responsables y estrategias de acompañamiento para garantizar el acuerdo.
Luego se analizaron las diferentes opciones y propuestas que podrían incorporarse dentro del "Acuerdo de Voluntades", especialmente aquellas relacionadas con mecanismos de apoyo institucional, fortalecimiento comercial, acceso a espacios de comercialización y participación de las asociaciones y emprendimientos liderados por

mujeres.
Durante la reunión se concertaron las estrategias y mecanismos de convocatoria dirigidas a las mujeres emprendedoras y asociaciones del municipio, estableciendo acciones de difusión y articulación que garantice la participación de las beneficiarias en la construcción colectiva del acuerdo.
Se resaltó la importancia de desarrollar un proceso participativo, orientado a fortalecer las capacidades organizativas comerciales y productivas de las mujeres.

Para el desarrollo del **primer taller**, y tras la convocatoria realizada por la Administración Municipal de Santa Rosalía, se desarrolló un espacio de participación con mujeres emprendedoras, asociaciones, y representantes institucionales del municipio.
El taller inició con una actividad de introducción al "Acuerdo de Voluntades", en donde la facilitadora explicó que en el marco de la autonomía institucional y con base en los principios de cooperación y desarrollo económico con enfoque territorial, se propone la construcción de un acuerdo, que permitiera fortalecer el posicionamiento y la comercialización de los bienes y servicios generados por las mujeres emprendedoras de Santa Rosalía desde el Centro de Emprendimiento e innovación, Casa Social de la mujer; a través de procesos de compras públicas locales.

Durante este ejercicio se socializó la importancia de promover la participación de las asociaciones y emprendimientos liderados por mujeres, resaltando el papel de las entidades territoriales en la generación de oportunidades económicas.

Se explicó a las participantes que el documento construido de manera conjunta corresponde a un acuerdo de carácter no vinculante jurídicamente, cuyo propósito es expresar la voluntad de las partes de trabajar de forma articulada para promover oportunidades de fortalecimiento económico, comercial y organizativo para las mujeres emprendedoras del municipio. De igual manera, se indicó que el acuerdo estaría sujeto a disponibilidad presupuestal y tendría una vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, con posibilidad de prórroga según los avances y necesidades identificadas por las partes participantes.

En el desarrollo del taller, mediante una dinámica participativa y mesas de trabajo, las asistentes analizaron y propusieron posibles compromisos para las asociaciones vinculadas en los que definieron:

- Mantener actualizado un registro de beneficiarias y de sus capacidades

productivas.

- Garantizar el cumplimiento de estándares de calidad y tiempos de entrega en los productos y servicios ofertados.
- Actuar como canal de comunicación entre la Alcaldía Municipal y las mujeres emprendedoras participantes.
- Participar activamente en los procesos de formación, fortalecimiento y articulación institucional promovidos en el marco del acuerdo.
- Promover el trabajo colaborativo y el fortalecimiento organizacional entre las asociaciones y emprendimientos del municipio.

En un espacio de diálogo, las participantes manifestaron su interés en continuar fortaleciendo procesos de articulación institucional y comercial, reconociendo la importancia del acuerdo como una herramienta para ampliar las oportunidades de participación económica de las mujeres en el municipio.

En el **segundo taller** participaron enlaces de la Administración Municipal de Santa Rosalía, mujeres emprendedoras, integrantes de las asociaciones participantes, así como representantes del Concejo Municipal. En este espacio se realizó la lectura del documento final del "Acuerdo de Voluntades". Así mismo, se abrió un espacio de diálogo y retroalimentación en el que realizaron observaciones y recomendaciones relacionadas con la importancia de garantizar la socialización amplia del acuerdo una vez se encuentre formalizado, así como la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y acompañamiento para verificar su cumplimiento y sostenibilidad en el tiempo.

También se socializaron los compromisos asumidos por el Gobierno Municipal, entre los cuales se definieron:

- Considerar a las beneficiarias y asociaciones participantes en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios del municipio, respetando los lineamientos normativos, requisitos legales y estándares de calidad establecidos.
- Promover mecanismos de inclusión y participación que faciliten el acceso de las mujeres emprendedoras a diferentes modalidades de contratación pública local.
- Brindar acompañamiento institucional y orientar a las asociaciones sobre los procesos requeridos para fortalecer sus capacidades organizativas y comerciales.

- Informar y notificar oportunamente sobre las necesidades de bienes y servicios requeridos por el municipio, con el fin de generar oportunidades de participación para los emprendimientos locales liderados por mujeres.

Posteriormente, se realizó la socialización formal del acuerdo con las entidades involucradas y se entregó copia de este documento, para su revisión final y posterior firma por parte de los actores participantes, como muestra de voluntad institucional y compromiso con las emprendedoras y asociaciones de mujeres de Santa Rosalía.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ Se establecieron compromisos claros tanto para la Administración Municipal como para las asociaciones participantes, enfocadas en la inclusión de la comercialización.
- ✓ Se construyó participativamente el Acuerdo de Voluntades entre el gobierno local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer.
- ✓ Se realizó la articulación entre la administración municipal, asociaciones de mujeres y emprendedoras para promover la participación en compras públicas locales.
- ✓ Se fortaleció el trabajo conjunto entre la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal, la Gobernación del Vichada, las asociaciones de mujeres y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer
- ✓ Se generó un instrumento de cooperación que fortalece el posicionamiento y la comercialización de los productos y servicios de las mujeres emprendedoras del municipio en el Centro de Emprendimiento e Innovación Casa Social de la mujer

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |



Foto 1-Mesa de trabajo secretaria y gestión social



Foto 2- Socialización con las asistentes

**PUESTA EN APLICACIÓN**

4. Emprendimiento e innovación Puesta en Marcha
4.1. Viviendo el Emprendimiento -
Estimular la autonomía económica de las mujeres, mediante el impulso de emprendimientos productivos sostenibles, a través de alianzas con el sector público y privado.
4.1.3. Empoderamiento de la mujer con base en la bancarización

Durante los días 18 y 19 de marzo de 2026, en la sala TIC de la Casa de la Mujer del municipio de Santa Rosalía, se desarrolló la actividad 4.1.3 "Emprendimiento de la mujer con base en la bancarización", orientada al fortalecimiento de las capacidades financieras de las mujeres del municipio y a la promoción de su inclusión en el sistema financiero formal como un componente clave para el desarrollo y sostenibilidad de sus iniciativas productivas. Se contó con la participación de sesenta y nueve (69) asistentes y el acompañamiento del Banco Agrario de Colombia.

La actividad inició con el **primer taller**, enfocado en el desarrollo de habilidades financieras básicas, el cual fue abordado mediante una metodología participativa y lúdica por parte de la profesional Tatiana Galindo. En este espacio se realizó una simulación de la economía de un municipio con el objetivo de ilustrar, de manera práctica, la dinámica de los recursos económicos, la relación entre las finanzas públicas y las decisiones de inversión, así como la importancia de la planificación y la gestión adecuada de los recursos en los procesos de desarrollo económico en el municipio. Esta actividad permitió introducir conceptos financieros de forma accesible, facilitando la comprensión de temas que posteriormente serían profundizados durante las jornadas

formativas.

Se dio inicio a la **primera jornada** de formación en finanzas personales, en la cual se abordó la gestión del dinero desde el ámbito familiar y el rol de la mujer como agente clave en la administración de los recursos del hogar y en el fortalecimiento de los emprendimientos. Durante esta sesión se trabajaron los principales pilares de la educación financiera, incluyendo la elaboración y gestión de presupuestos, la importancia del ahorro, las nociones básicas de inversión y la gestión responsable de las deudas. A través de ejemplos prácticos y ejercicios participativos, se promovió la reflexión sobre los hábitos financieros cotidianos y su impacto en la estabilidad económica personal y familiar.

En la **segunda jornada** se profundizó en estrategias prácticas para la organización y el control de las finanzas personales. Entre los principales temas abordados se destacó la importancia de realizar un seguimiento periódico de los ingresos y gastos, recomendando la revisión mensual del presupuesto como herramienta para identificar oportunidades de ajuste y mejora en la administración de los recursos. De la misma forma, se promovió el concepto de automatización del ahorro, entendido como la práctica de destinar de manera sistemática una parte de los ingresos al ahorro desde el momento en que estos son recibidos, con el fin de fomentar hábitos financieros sostenibles en el tiempo.

Se realizó reflexión, sobre el manejo responsable de las deudas, diferenciando entre deudas de consumo y aquellas que pueden contribuir al fortalecimiento del capital o la generación de ingresos. Se enfatizó en la importancia de evitar la adquisición de pasivos que no generen valor económico y priorizar inversiones o activos que contribuyan al crecimiento del capital y al fortalecimiento de los emprendimientos.

Como complemento a estos contenidos, se presentaron herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión financiera, incluyendo aplicaciones móviles y plantillas digitales para el registro y seguimiento de gastos e ingresos. Estas herramientas fueron socializadas con el propósito de facilitar a las participantes la implementación de prácticas de control financiero en su vida cotidiana y en la gestión de sus iniciativas productivas.

El 19 de marzo de 2026 se desarrollaron la tercera y cuarta jornada de la actividad, con la participación de Jesús Ríos, representante del Banco Agrario de Colombia. Durante su intervención, se reforzaron los conceptos abordados previamente en relación con la

educación financiera y se destacó la importancia de la bancarización como mecanismo para el fortalecimiento económico de las mujeres, especialmente en contextos rurales.

En esta sesión se presentó información detallada sobre los programas, servicios y productos financieros ofrecidos por el Banco Agrario de Colombia, con especial énfasis en aquellos dirigidos a asociaciones, emprendimientos y organizaciones lideradas por mujeres. Asimismo, se resaltaron las oportunidades existentes para acceder a cuentas de ahorro, instrumentos de inversión como los Certificados de Depósito a Término (CDT) y otros mecanismos de financiación que pueden contribuir al desarrollo y consolidación de iniciativas productivas.

El espacio también permitió generar un diálogo participativo entre las mujeres asistentes y la entidad financiera, resolviendo inquietudes relacionadas con los procesos de apertura de cuentas, requisitos para acceder a servicios financieros y oportunidades de apoyo para organizaciones de base comunitaria y emprendimientos femeninos.

El objetivo principal de la actividad fue acercar las oportunidades del sistema financiero formal a las mujeres del municipio de Santa Rosalía, promoviendo su acceso a herramientas de educación financiera y fortaleciendo sus capacidades para la gestión de recursos económicos tanto en el ámbito personal como en sus emprendimientos.

Como resultado de este proceso formativo, se evidenció un mayor interés por parte de las participantes en avanzar hacia la formalización de sus finanzas personales y en explorar las oportunidades que ofrece el sistema financiero, lo cual representa un paso importante hacia el fortalecimiento de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las mujeres en el municipio de Santa Rosalía, Vichada.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ Las participantes adquirieron conocimientos básicos sobre finanzas personales, incluyendo la elaboración de presupuestos, la importancia del ahorro, la gestión responsable de las deudas y las nociones básicas de inversión, lo cual contribuye a mejorar la toma de decisiones económicas en el ámbito personal, familiar y productivo.

- ✓ Las mujeres participantes manifestaron un mayor interés en acceder a servicios

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

financieros formales, como la apertura de cuentas de ahorro y el conocimiento de instrumentos financieros disponibles, reconociendo la importancia de la bancarización para fortalecer sus emprendimientos y mejorar la gestión de sus recursos.

- ✓ La participación del Banco Agrario de Colombia permitió generar un espacio de diálogo directo entre la entidad financiera y las mujeres del municipio, facilitando el acceso a información sobre programas y servicios financieros con enfoque de género y asociatividad, lo cual contribuye a fortalecer las oportunidades de apoyo para iniciativas productivas lideradas por mujeres.

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



1-Taller de finanzas personales



Foto 2- Acompañamiento Banco Agrario de Colombia

Entregado por:

Tatiana Galindo Ladino
Asodamas de Colombia

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**INFORME - MARZO**

**MÓDULO: 6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE IDEAS EMPRESARIALES**

**DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:**

En el municipio de Santa Rosalía, en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para el Módulo 6: Innovación y Gestión de Ideas Empresariales, se realizó un (1) Diplomado y dos (2) talleres correspondientes al Componente 6.1 orientado al fortalecimiento de habilidades de innovación y gestión de ideas empresariales en productos, procesos o servicios del sector agroindustrial, turístico y cultural. Las actividades se realizaron en la Sala de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en la Casa de la Mujer, contando con la participación de cincuenta y cuatro (54) mujeres pertenecientes a las asociaciones AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER y ASOMUPREVI.

En el desarrollo de las actividades realizadas en el mes de marzo del Módulo 6, desde la actividad 6.1.1 Diplomado de Innovación, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de la creatividad, la transformación de ideas, la innovación de productos, el uso y apropiación de herramientas digitales y la gestión de emprendimientos locales. En el desarrollo del diplomado apropiaron temáticas de conceptualización en la importancia de la innovación en los emprendimientos, identificación de oportunidades de negocio, diagnóstico de ideas productivas por asociación, marca e identidad visual, planes de mejora, comunicación efectiva y trabajo en equipo, manejo de herramientas digitales como WhatsApp Business.

Durante la actividad 6.1.3 correspondiente a "Talleres de gestión e identificación de alternativas para la consecución de capital semilla", se realizaron dos talleres con la participación de 24 mujeres pertenecientes a las asociaciones participantes y a emprendimientos del municipio. Durante estos espacios prácticos las participantes apropiaron conocimientos sobre el concepto, características y usos del capital semilla como mecanismo de financiación para iniciativas productivas lideradas por mujeres. Identificaron diferentes fuentes de financiamiento provenientes de entidades públicas, organismos de cooperación internacional, como la ONU, USAID y la Unión Europea, así como alternativas del sector privado y mecanismos innovadores como el crowdfunding. A continuación se describen las actividades realizadas:

| Actividad | Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas | Suma de participantes | Soportes Anexo | Fecha elaboración informe-firma |
|---|---|---|---|---|
| **6.1.1.** Diplomado de innovación. | 17/03/2026<br>1 Diplomado (2 jornadas) | 30 | Certificados de participación en el diplomado<br>Listados de asistencias<br>Registro Fotográfico<br>Video de la actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Tatiana Gabriela Londoño<br>Firma del profesional |
| **6.1.3.** Talleres de gestión e identificación de alternativas para consecución de capital semilla. | 24/03/2026<br>2 Talleres | 24 | Informe de aprendizaje<br>Listados de asistencias<br>Registro Fotográfico<br>Video de la actividad | Informe elaborado el 31-03-2026<br>Tatiana Gabriela Londoño<br>Firma del profesional |

## PUESTA EN APLICACIÓN

6. Innovación y Gestión de Ideas Empresariales
6.1. Fortalecer habilidades de innovación y gestión de ideas empresariales en productos, procesos o servicios del sector agroindustrial, turístico y cultural
6.1.1. Diplomado de innovación.

El día 17 de marzo de 2026, en las instalaciones de la Sala de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), en el municipio de Santa Rosalía, se realizó el Diplomado de Innovación, dirigido a las asociaciones participantes AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER y ASOMUPREVI, y mujeres emprendedoras del municipio, con la asistencia de treinta (30) mujeres.

La actividad inició con la presentación del Módulo 6 por parte de la facilitadora, Tatiana

Galindo, quien presentó los objetivos del diplomado y contextualizando la importancia de la innovación para el fortalecimiento de los emprendimientos locales.

La **primera jornada del diplomado** se realizó como un espacio de integración y reconocimiento, mediante una dinámica tipo mesa redonda que permitió a las mujeres emprendedoras compartir información sobre sus negocios y expresar sus expectativas frente al proceso formativo. Mediante este ejercicio se identificaron diferentes iniciativas productivas relacionadas con gastronomía tradicional, artesanías, turismo local, producción agrícola, y comercialización de productos elaborados por las mujeres de las asociaciones y emprendedoras del municipio.

Se generaron espacios de reflexión y aprendizaje enfocados en la importancia de la innovación como herramienta para fortalecer los emprendimientos locales. Las participantes comprendieron que innovar no solo implica crear productos nuevos, sino también mejorar aspectos clave del negocio como la presentación, la comercialización, la atención al cliente y la organización interna. Así mismo, se promovió el análisis de las oportunidades de negocio existentes en Santa Rosalía, reconociendo las potencialidades productivas y culturales del territorio.

Se realizó nueva dinámica, en la que cada mujer tomó un fragmento de lana y, al presentarse, compartió su nombre y el emprendimiento que actualmente desarrolla o desea iniciar. Esta metodología facilitó la integración del grupo y permitió construir un primer mapeo de los emprendimientos existentes en el municipio, así como visibilizar las asociaciones participantes.

Esta actividad también favoreció el reconocimiento entre las participantes y abrió la posibilidad de identificar alianzas estratégicas entre emprendedoras que comparten intereses productivos similares. En esta primera jornada el objetivo principal fue dar apertura al diplomado y realizar un diagnóstico participativo sobre las iniciativas productivas presentes en Santa Rosalía.

Dentro de las actividades realizadas, se adelantó un diagnóstico participativo de las iniciativas productivas de cada asociación, identificando fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en aspectos como la imagen de marca, la promoción de productos y la organización empresarial. Este ejercicio permitió a las participantes reconocer la importancia de planificar estrategias de crecimiento y fortalecer la identidad de sus emprendimientos con el propósito de avanzar hacia negocios más organizados,

visibles y sostenibles.

Durante la **segunda jornada del diplomado**, se abordó el fortalecimiento de capacidades en innovación y transformación digital. En este espacio se buscó brindar herramientas prácticas y accesibles que permitieran a las asociaciones y emprendimientos mejorar la presentación, promoción y gestión de sus productos.

Para iniciar, la facilitadora realizó una breve recapitulación de la actividad anterior y retomando los emprendimientos mencionados por las participantes. A partir de este ejercicio, se propuso un ejercicio en el que cada mujer identificó una mejora, por pequeña que fuera, que hubiera realizado en su producto o en su forma de trabajar. Este ejercicio permitió introducir el concepto de innovación desde una perspectiva cotidiana, resaltando que innovar no necesariamente implica crear algo completamente nuevo, sino mejorar procesos, productos o formas de comercialización.

Se profundizó en el concepto de innovación mediante ejemplos locales, explicando que los emprendimientos pueden innovar principalmente en cuatro dimensiones: innovación en el producto, innovación en la presentación, innovación en la forma de vender e innovación en la organización del negocio. Cada participante realizó ejercicios prácticos en su cuaderno de trabajo, identificando posibles mejoras en cada una de estas áreas.

Durante el desarrollo del ejercicio se compartieron ejemplos concretos de innovación en los emprendimientos locales. La señora Flor Hernández, artesana del municipio de Santa Rosalía que elabora jabones artesanales de base orgánica, identificó la posibilidad de innovar en su producto mediante el uso de nuevos aromatizantes y colorantes naturales que diversifiquen su oferta sin afectar la calidad artesanal. Por su parte, la señora Eulalia Cortés, artesana dedicada al tejido en chaquira, señaló que ha comenzado a innovar en su forma de comercialización, ya que anteriormente vendía sus productos únicamente desde su vivienda y actualmente ha empezado a promocionarlos y venderlos a través de la plataforma WhatsApp Business.

En la siguiente parte de la jornada se introdujo el uso de herramientas digitales básicas para el fortalecimiento de los emprendimientos. En este sentido, se presentó a las participantes la aplicación WhatsApp Business como una herramienta tecnológica accesible para la gestión comercial de pequeños negocios. La facilitadora realizó una demostración práctica explicando qué es la aplicación, cuáles son sus funcionalidades principales y de qué manera puede utilizarse para presentar productos, responder

clientes y organizar pedidos de forma más profesional.

Como material de apoyo, se entregó a las participantes una guía impresa con instrucciones paso a paso para la instalación y uso básico de WhatsApp Business, con el fin de que pudieran replicar el proceso posteriormente en sus teléfonos celulares y fortalecer la visibilidad de sus emprendimientos.

En el último bloque del taller se desarrolló una actividad orientada a mejorar la presentación de los productos. A través de ejemplos visuales incluidos en el cuaderno de trabajo, se compararon versiones de productos sin mejoras y versiones con elementos de valor agregado en su presentación. Este ejercicio permitió reflexionar sobre la importancia de la imagen, el empaque y la narrativa del producto al momento de comercializarlo.

Uno de los ejemplos analizados fue el de la Asociación MURAVICH, dedicada a la preparación de comida tradicional. Se identificó que anteriormente los productos eran entregados en bolsas simples; sin embargo, a partir del ejercicio de innovación se planteó la posibilidad de incluir un sticker con el mensaje "Hecho por la Asociación MURAVICH – Receta tradicional de Santa Rosalía", fortaleciendo así la identidad del producto y su valor cultural.

Al cierre de la jornada, la facilitadora realizó un resumen de los principales aprendizajes del taller, destacando que innovar significa mejorar continuamente los productos o procesos, y que esta mejora puede darse en diferentes áreas del negocio: producto, presentación, venta u organización. Así mismo, se enfatizó que herramientas digitales gratuitas como WhatsApp Business pueden contribuir significativamente a la promoción y comercialización de los emprendimientos.

Finalmente, se motivó a las participantes a continuar explorando pequeñas mejoras en sus procesos productivos, ya sea ajustando recetas, incorporando nuevos colores en sus tejidos o explorando nuevas formas de venta. Se resaltó que los productos elaborados por las mujeres de Santa Rosalía poseen un valor especial al estar cargados de historia, tradición y trabajo colectivo. La actividad concluyó con un aplauso colectivo de las participantes y la toma de una fotografía grupal como registro del encuentro.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✔ Las mujeres participantes fortalecieron sus conocimientos sobre innovación aplicada a los emprendimientos locales, comprendiendo que innovar no solo implica crear nuevos productos, sino también mejorar procesos, estrategias de comercialización, presentación, atención al cliente y organización interna de sus negocios
- ✔ A través de la actividad inicial participativa se logró reconocer y visibilizar diferentes asociaciones y emprendimientos liderados por mujeres en el municipio de Santa Rosalía, lo que permitió generar un primer ejercicio de diagnóstico sobre las iniciativas productivas presentes en el territorio.
- ✔ Las participantes lograron comprender el concepto de innovación aplicado a sus propios emprendimientos, identificando oportunidades de mejora en cuatro áreas clave: producto, presentación, comercialización y organización del negocio.
- ✔ A través de los ejercicios participativos y las dinámicas grupales, las mujeres apropiaron herramientas prácticas para analizar sus negocios desde diferentes dimensiones de la innovación, identificando posibles mejoras en sus productos, empaques, formas de venta y procesos organizativos. Este ejercicio permitió fortalecer la creatividad y promover nuevas ideas para generar valor agregado en los emprendimientos
- ✔ Las participantes conocieron y recibieron orientación práctica sobre el uso de WhatsApp Business como herramienta para mejorar la promoción, comunicación con clientes y presentación de sus productos, facilitando así el proceso de transformación digital de sus emprendimientos.
- ✔ También se fortaleció el reconocimiento del trabajo asociativo y las alianzas entre emprendedoras, promoviendo espacios de integración, intercambio de experiencias y construcción colectiva de oportunidades comerciales entre las asociaciones y mujeres emprendedoras del municipio.
- ✔ Las mujeres manifestaron interés y motivación para continuar implementando pequeñas acciones de innovación en sus emprendimientos, tales como mejorar la presentación de los productos, incorporar nuevas estrategias de venta y fortalecer el uso de herramientas digitales para ampliar sus oportunidades de comercialización y crecimiento económico.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1-Actividad de Integración Diplomado



Foto 2- Ejercicio de identificación modelo productivo

## PUESTA EN APLICACIÓN

6. Innovación y Gestión de Ideas Empresariales
6.1. Fortalecer habilidades de innovación y gestión de ideas empresariales en productos, procesos o servicios del sector agroindustrial, turístico y cultural
6.1.3. Talleres de gestión e identificación de alternativas para consecución de capital semilla.

En el municipio de Santa Rosalía, en la Sala de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) de la Casa de la Mujer, el día 24 de marzo de 2026, se llevó a cabo la actividad 6.1.3 Talleres de gestión e identificación de alternativas para la consecución de capital semilla. Se realizaron dos talleres dirigidos por la profesional de Asodamas, Tatiana Galindo, orientados a mujeres pertenecientes a las asociaciones AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER Y ASOMUPRVI; así como a emprendimientos del municipio, previamente convocadas por la administración municipal, contando con la participación de 24 asistentes.

La actividad inició con la apertura y bienvenida por parte de la facilitadora, quien contextualizó el propósito del taller y explicó el proceso formativo en la identificación de oportunidades y mecanismos de acceso a recursos económicos, con el fin de fortalecer

o impulsar iniciativas productivas lideradas por mujeres.

En el **primer taller**, se abordó el concepto de capital semilla, apoyado en material pedagógico y presentaciones. Se explicó que este tipo de financiamiento corresponde a recursos destinados a iniciar o fortalecer proyectos productivos en etapas tempranas, diferenciándose de los créditos tradicionales al no implicar, en muchos casos, devolución con intereses. Se destacaron las principales características, enfatizando que se trata de montos moderados destinados a impulsar procesos iniciales de emprendimiento.

Posteriormente se socializó el uso del capital semilla, señalando que estos recursos pueden ser utilizados para la adquisición de equipos, herramientas, materias primas iniciales, procesos de capacitación, estrategias de publicidad o validación de productos en el mercado. Como parte de la metodología participativa del taller, se utilizó la analogía de la siembra de una planta para explicar el proceso de crecimiento de un emprendimiento. En este ejercicio, cada participante dibujó en su cuaderno una semilla o planta representativa del municipio y, alrededor de esta, identificó tanto las necesidades de dicha semilla para crecer como las necesidades que requiere su emprendimiento para consolidarse. Se promovió una actividad práctica, en la que las mujeres analizaron y escribieron en sus cuadernos cómo el cierre de brechas, la autonomía económica, el tejido asociativo y generación de impacto se relacionan con sus propios proyectos productivos.

Luego se presentó el mapa de fuentes de financiamiento, mediante un diagrama visual que identificaba las principales fuentes de capital semilla. Estas se clasificaron en cuatro grandes categorías: entidades públicas (gobierno nacional y entidades territoriales), cooperación internacional, sector privado -incluyendo fundaciones y empresas- y alternativas innovadoras de financiamiento como el crowdfunding o inversionistas sociales.

Durante esta socialización se profundizó en algunas entidades de cooperación internacional conocidas por las participantes, tales como Organización de las Naciones Unidas, USAID y la Unión Europea, destacando que estas organizaciones suelen abrir convocatorias dirigidas a proyectos con impacto social, inclusión económica y fortalecimiento comunitario.

En el **segundo taller** se abordó el proceso de preparación para acceder al capital

semilla. Se explicó a las participantes cómo funcionan las convocatorias y la importancia de estructurar adecuadamente una propuesta de proyecto que permita demostrar a los financiadores que los recursos serán utilizados de manera eficiente y generarán impacto.

En este espacio se revisaron los requisitos más comunes exigidos en las convocatorias, entre ellos la personería jurídica, el Registro Único Tributario (RUT), documentos financieros o bancarios y certificaciones de representación legal, entre otros documentos que pueden variar según la entidad financiadora.

Se profundizó en los elementos clave que suelen evaluar los comités técnicos al momento de seleccionar proyectos. Entre estos se destacaron: la identificación clara de un problema real, la propuesta de una solución viable y concreta, la definición de un mercado objetivo, la generación de impacto social medible y la sostenibilidad financiera del proyecto en el tiempo. También se trabajó la importancia del trabajo en equipo, la experiencia previa de las participantes y los procesos de formación recibidos.

Como parte de la fase práctica del taller, la facilitadora orientó a las participantes en la construcción de la estructura básica de un proyecto, explicando los componentes fundamentales que suelen incluir los formatos de postulación: resumen ejecutivo, descripción del proyecto, justificación, objetivos y posibles resultados. Durante este ejercicio cada participante elaboró un proyecto hipotético que sirvió como ejemplo para aplicar los conocimientos adquiridos durante el taller.

Al cierre de la actividad las mujeres socializaron algunos apartados de la descripción de los proyectos productivos que había elaborado durante el taller, generando ronda de conclusiones abiertas en el que se resaltó la importancia de estructurar formular adecuadamente los proyectos, tener claridad en las ideas de negocio y fortalecer el trabajo colectivo como estrategia para acceder a oportunidades de financiamiento.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✔ Las participantes lograron identificar diferentes alternativas de acceso a recursos económicos, reconociendo oportunidades provenientes de entidades públicas, cooperación internacional, sector privado y mecanismos innovadores de financiamiento

| DEPARTAMENTO: VICHADA | MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA |
|---|---|
| CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024 | |

- ✔ Las participantes fortalecieron sus conocimientos sobre el concepto, características y usos del capital semilla como mecanismo de financiación para emprendimientos liderados por mujeres.
- ✔ Durante los ejercicios prácticos, las mujeres apropiaron herramientas básicas para la formulación de proyectos, fortaleciendo capacidades relacionadas con la definición de objetivos, identificación de problemáticas, planteamiento de soluciones y construcción de propuestas orientadas a generar impacto social y sostenibilidad económica.
- ✔ Se logró que las asistentes conocieran diversas fuentes de financiamiento disponibles, tanto de entidades públicas como de cooperación internacional, sector privado y mecanismos alternativos.
- ✔ Se contó con la participación de 24 mujeres pertenecientes a las asociaciones AMPROVID, MURAVICH, ASOMUDER Y ASOMUPRVI; asì como a emprendimientos del municipio

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

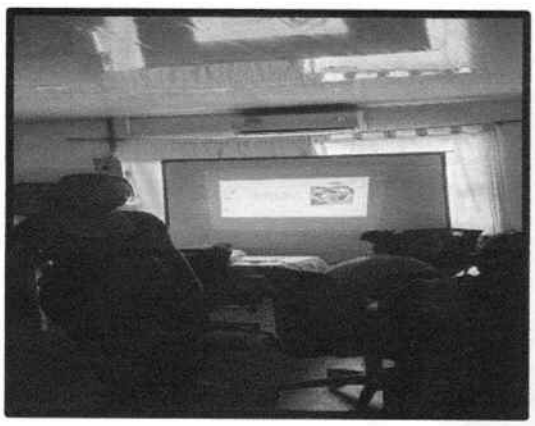


Foto 1-Presentacion capital semilla

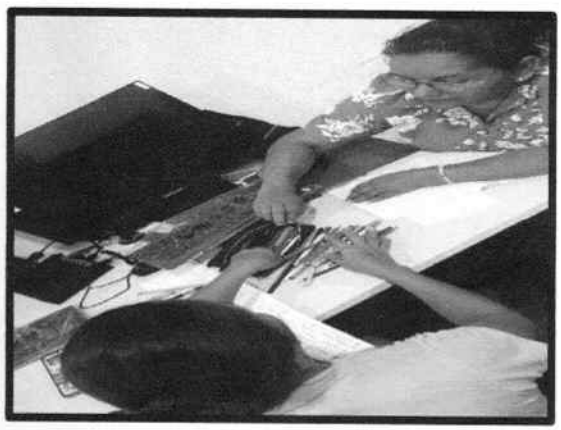


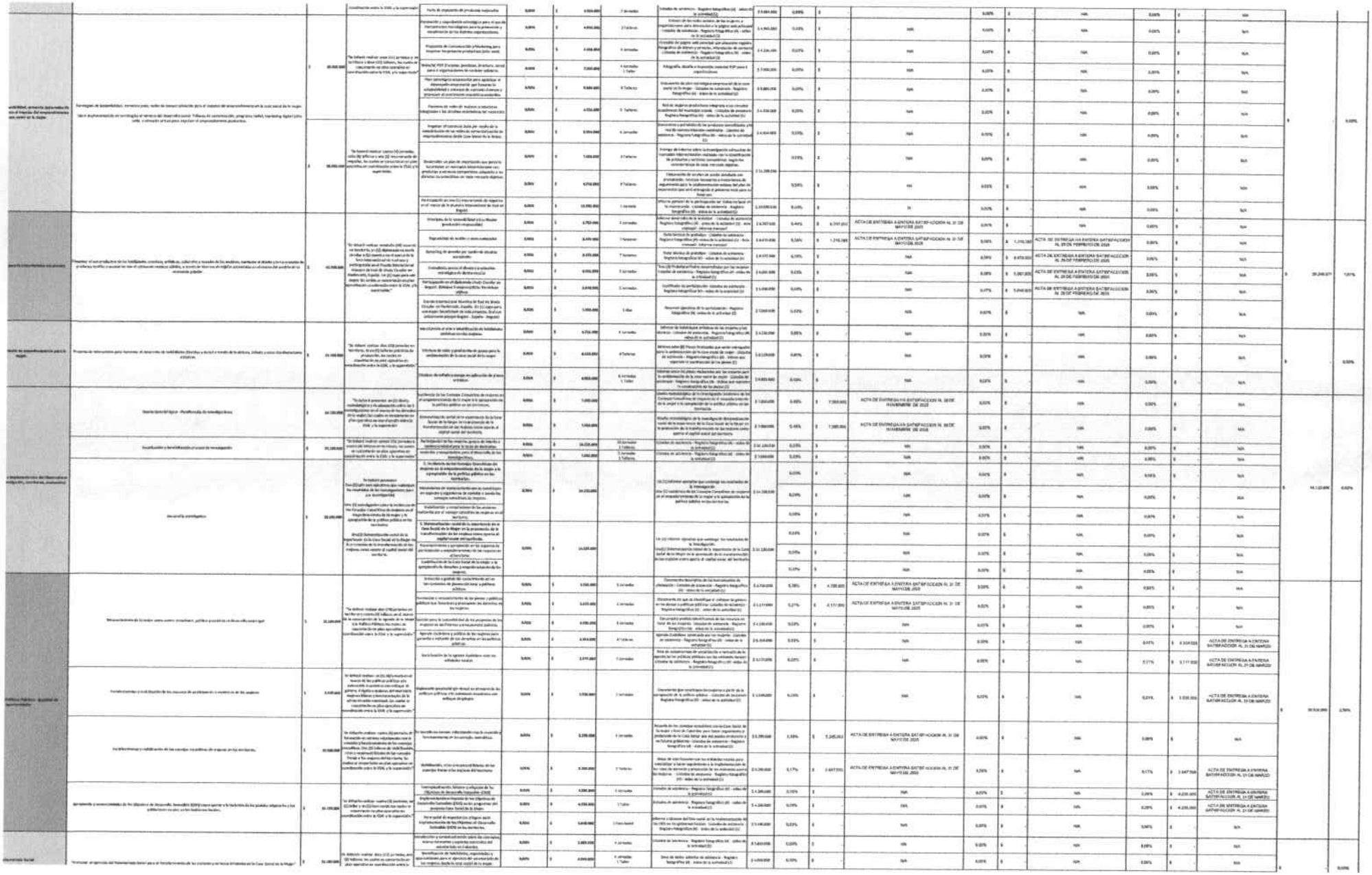
Foto 2- construcción del capital semilla para emprendedoras

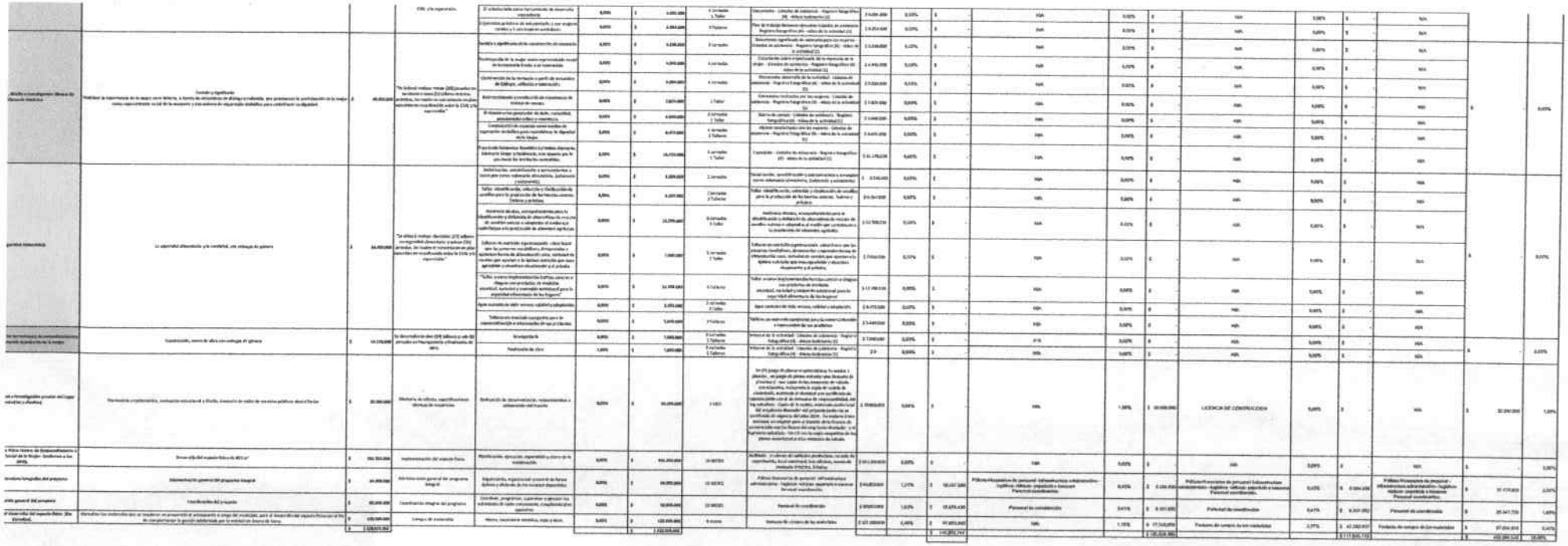
Entregado por:

Tatiana Galindo Ladino
Asodamas de Colombia

DISEÑO DE INVERSIÓN CERRADA
OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL "CASA SOCIAL DE LA MUJER" PARA BRINDAR EL FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN CASA ABRIGO

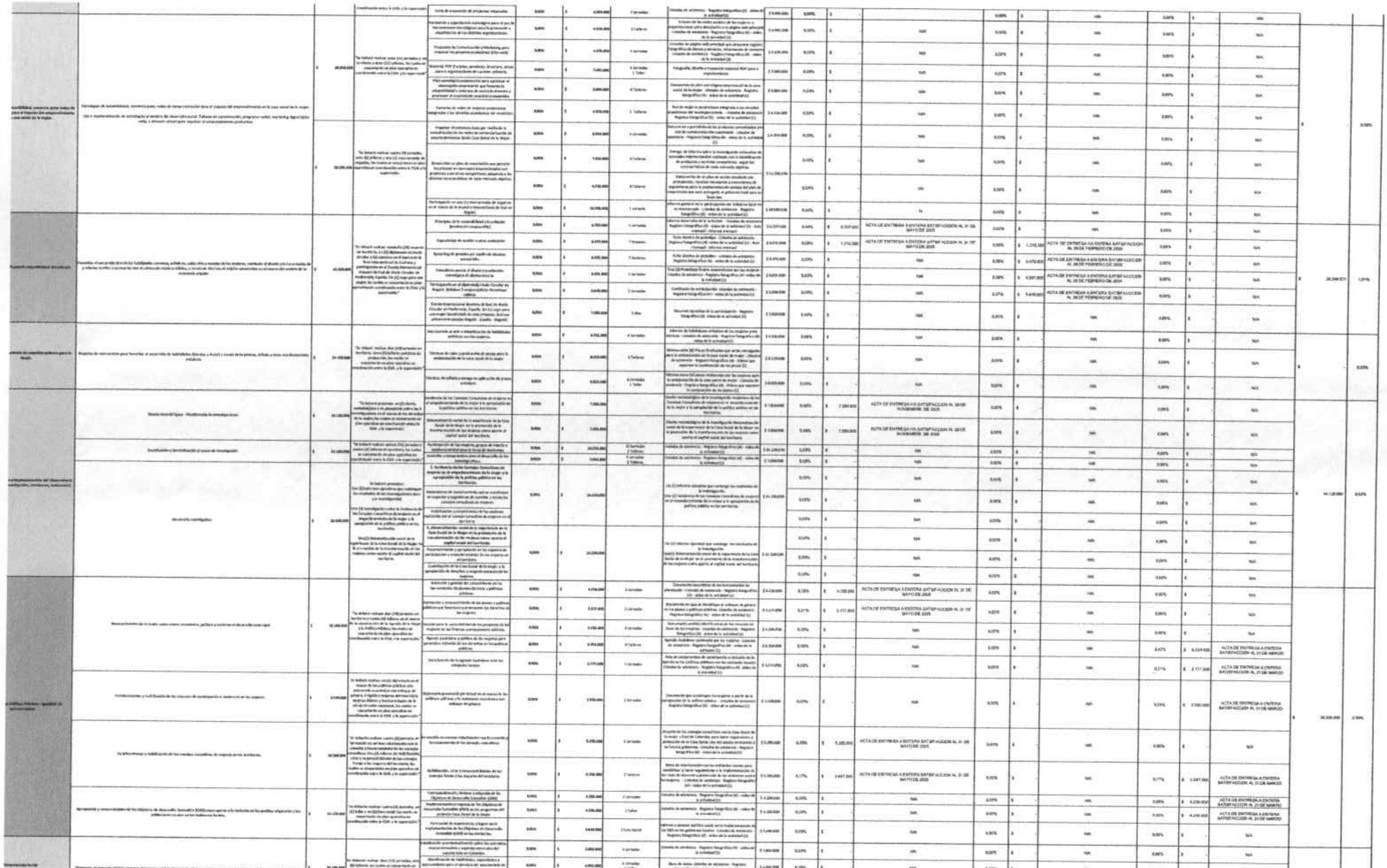
| Ítem | Componente | | Frecuencia | Actividades | Porcentaje | | | Nº. Jornadas o Talleres | Productos de la Actividad | Valor por Actividad | AÑO 2026 | | | Feb-26 | | | mar-26 | | | VALOR ACUMULADO EJECUTADO AL 31 DE MARZO | PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | VALOR EJECUTADO | EVIDENCIA DE EJECUCIÓN | PORCENTAJE EJECUCIÓN | VALOR EJECUTADO | EVIDENCIA DE EJECUCIÓN | PORCENTAJE EJECUCIÓN | VALOR EJECUTADO | EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |





**CUADRO DE INVERSIÓN GENERAL**
**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO INTEGRAL "CASA ESCUELA DE LA MUJER" PARA INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN 2024-2027**

| Eje | Componente | | Producto | Actividades | Porcentaje | | | Act. Anuales o Talleres | Protocolo de la Actividad | Taller por Actividad | AÑO 2024 | | | AÑO 25 | | | AÑO 26 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | VALOR EJECUTADO | EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | VALOR EJECUTADO | EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN | PORCENTAJE EJECUCIÓN | VALOR EJECUTADO | EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN | VALOR ACUMULADO EJECUTADO EN EL EJE MARZO | PORCENTAJE TOTAL ACUMULADO |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



ASOCIAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha: dd/mm/aaa | Departamento: | Municipio/ciudad | Lugar |
|---|---|---|---|
| 13/ Marzo/2026 | Vichada | S/n Rosalia | Colegio San Bartolomé |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada) | Area encargada | Persona responsable |
|---|---|---|
| 11. Politica Publica 11.41 ODS 3 J | Asociamas | Tatiana Galindo |

Nota: Por favor diligencien este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| Nº | Nombre | Cedula | Edad | Municipio / Vereda | Telefono | Correo-e | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Daniela Darapo | 1127140740 | 18 | Tapoojo | 3212448430 | | Daniela |
| 2 | Lina Florez | 1127140746 | 18 | esperanza | 3102668894 | | Lina |
| 3 | Meky Reyes | 1127140776 | 18 | esperanza | 3214737244 | | MekyReyes |
| 4 | Luis Chipiaje | 1127140543 | 21 | Isla morita | 3143683677 | | |
| 5 | Eyin Reyes | 1127140171 | 21 | Esperanza | 3232484866 | | |
| 6 | Shanit vargas | 1127141193 | 15 | resguardo | 3194812725 | | shanit vargas. |
| 7 | Eyin yenni Rodrigue | 1125220367 | 18 | comaribo | 3212876346 | | |
| 8 | Yandry Florez | 1127140741 | 14 | Esperanza | 3212862500 | | Yflorez |
| 9 | yisel Barraza | 1127141008 | 16 | Santa Rosalia | 3212906882 | | Yisel |
| 10 | Derly thropa | 1125549394 | 19 | Rg. Villanueva | 3212866167 | | Derly Thropa |
| 11 | Johan morillo | 1127141749 | 15 | sta rosalia | 3144726221 | | Johan M. |
| 12 | Durony Rodri | 1118539685 | 37 | 570 Rosalia | 3232507857 | | Durony. |
| 13 | Fernel Florez | 1127140708 | 18 | sta Rosalia | 3144733057 | | |
| 14 | Lorena Rodrigue | 1064650 | 19 | sta Rosali | 3224883413 | | |
| 15 | | | | | | | |

(14)

1 de 1

ASOCIACIÓN DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 11 Marzo 2026 | Vichada | Sta Rosalia | Sala Tic. |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada) | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11 Política pública. 11.4.1 Conceptualización 1J ODS | ASODAMAS | Tatiana Galindo. |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Luz Dary Ortiz | 52716226 | 48 | Sta Rosalia | 321 3779451 | orgcarta@gmail.com | Luz Dary |
| 2 | Luz Mary Vargas | 30931416 | 45 | Santa Rosalia | 3217574542 | | Luz Mary |
| 3 | Carmen Duarte | 30939433 | 40 | St arosalia | 3205333329 | carmenduarte739@ | Carmen Duarte |
| 4 | Nubia Tuay | 1116662414 | 39 | st rosalia | 3204550594 | nubiatuaysugamoso@gmail.com | Nubia Tuay Sugamoso |
| 5 | Mery Samiento | 1121140329 | 38 | sta Rosalia | 3107920896 | meryasamiento@gmail.com | Mery Samiento |
| 6 | Sandra Segura | 40433200 | 48 | sta Rosalia | 3124747091 | alejandraxguas4@gmail.com. | Sandra Segura |
| 7 | Valentina Ximena | 1.129.386.169 | 18 | sta Rosalia | 3224763281 | valentinaximenapicazzo@gmail.com. | Valentina |
| 8 | Luz DARY R. | 1117322857 | 39 | V/da Nazareth | 3209752208 | luzdaryrivadeneira@gmail.com | luz dary R. |
| 9 | Lizeth Ortiz M | 1121142328 | 27 | Vereda Nazareth | 3208970927 | ginnaortiz1994@gmail.com | Ginna Ortiz |
| 10 | MARIA NEUSO R | 30939308 | 45 | SANTA R. | 3132799126 | marenu1103@gmail.com | |
| 11 | Cristina Sanchez | 21235801 | 76 | Santa R | — | — | |
| 12 | Marlen Linares | 40.216728 | 44 | sta Rosalia | 32040324 | | Marlen Linares |
| 13 | Eulalia cortes | 40417487 | 54 | sta Rosalia | 3143288175 | | Eulalia C. |
| 14 | Mundi Murillo | 1121.382.149 | 37 | Sta Rosalia | 3164624041 | Mundimu.1012@gmail.com | |
| 15 | Albina Salcedo | 47426351 | 61 | Sta Rosalia | 3144832240 | | Albina Salcedo |

(15)

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 23/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Biblioteca |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Area encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11.3.2 Visibilización, roles y responsabilidades Taller 1 | Asadamas | Laura Gonzalez |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Yorleydi Paola Gonzalez | 1120924300 | 38 | Sta Rosalia | 313882 7185 | yorleydipaolita @gmail.com | Paola Gonzalez. |
| 2 | Eucaris Tabaco | 47425893 | 56 | St Rosalia | 3213364423 | — | Eucaris T |
| 3 | Cirzalia Hendiwa | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3115600914 | cirmenga@gmail.com | |
| 4 | Linda P. | 1006603819 | 29 | Sta Rosalia | 3208042902 | lindaPLP62@gmail.com | Linda P. |
| 5 | Luz DARY Gualdrón | 30939237 | 60 | STA Rosalia | 3223852655 | — | Luz DARY Gualdrón |
| 6 | Maria Nilce Lopez | 30959709 | 56 | sta Rosalia | 3144977045 | — | Maria N. Lopez |
| 7 | DORA PANMENDIGO | 1120[illegible]46 | 31 | STA ROSALIA | 3220[illegible]60 | caridliz[illegible]@hotmail | DORA PANMENDIGO |
| 8 | Haidy Escobar | 1125550404 | 35 | Vereda Ladera | 327-64-7707 | — | Haidy Escobar |
| 9 | Yuceny Adames | 30937799 | 40 | STARV | 3112199498 | yuceny adames bgarano 2015@gmail.com | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(9)



Scanned with CamScanner

ASOCIACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES COMUNITARIAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA-
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 20/03/2026
Departamento: Vichada
Municipio/Vda: sta Rosalia
Lugar: Sala TIC
Asunto: (Modulo, actividad, # jornada): 11. PP 11.32 Mesa de interlocución
Área encargada: Asodamas
Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lina Maria Vega | 1127142387 | 26 | Santa Rosalia | 3105632620 | [illegible] | [signature] |
| 2 | Marledy Suarez | 47426728 | 45 | Sta Rosalia | 3125523877 | [illegible] | [signature] |
| 3 | Gnalaren Galvis | 1117322058 | 39 | Sta Rosalia | 3214926924 | [illegible] | [signature] |
| 4 | Valentina Hinojosa | 1.127.585.258 | 18 | sta Rosalia | 3224765281 | [illegible] | Valentina. |
| 5 | Jelit Hanna Gutierrez | 1.127.140.759 | 18 | Sta Rosalia | 3212760220 | gutierrezhanna2007@gmail.com | Jelit Hanna. |
| 6 | Luz Dary O. | 52716276 | 48 | sta Rosalia | 3213749451 | [illegible] | [signature] |
| 7 | Mª Chelle Ramirez | 1006826390 | 22 | sta Rosalia | 3136032895 | [illegible] | [signature] |
| 8 | Muriel Murillo | 1127382999 | 39 | sta Rosalia | 3164624011 | [illegible] | [signature] |
| 9 | Evelyn M. Obeso Castaño | 1095708584 | 34 | Sta Rosalia | 3017367834 | [illegible] | [signature] |
| 10 | Vivianne M Reyes D | 1127140817 | 36 | Sta Rosalia. | 3135785694 | [illegible] | [signature] |
| 11 | Maria Neusa R. | 30939308 | 45 | Sta. Rosalia. | 3132299176 | [illegible] | [signature] |
| 12 | Yenni J. Marulanda | 1127140774 | 36 | Sta. Rosalia | 3217536140 | marula89@live.com | [signature] |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 23/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Biblioteca |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Area encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11.31. Formación Jornada 4 en normas | Asodamas | Laura Gonzalez |

*Nota: Por favor diligencie esta formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DORA PAN MENDIETA | 1122650116 | 31 | STA ROSALIA | 3228252760 | carolliet1026@hotmail.com | DORA PAN MENDIETA |
| 2 | Yorlin Acosta | 1077126491 | 38 | sta Rosalia | 3147764509 | [illegible] | [illegible] |
| 3 | Maria Alicia López | 30953709 | 56 | sta Rosalia | 3144977045 | — | Maria N. López |
| 4 | LUZ DARY Gualdrón | 30939237 | 60 | sta Rosalia | 3223852655 | — | LUZ DARY Gualdrón |
| 5 | Linda P | 1006555891 | 29 | Sta Rosalia | 3209042802 | lindap.1962@gmail.com | Linda P |
| 6 | Crisalia Mendieta G. | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3115600424 | Crismerga26@gmail.com | [illegible] |
| 7 | Eucaris Tabaco | 47425893 | 56 | Sta Rosalia | 3213364423 | — | Eucaris T |
| 8 | Yorleyd. P Gonzalez | 1120924300 | 38 | sta Rosalia | 3135582385 | Yorleydpadilla@gmail.com | Paola Gonzalez |
| 9 | Jennifer Alvarez | 1121885641 | 36 | A. Rosalia | 3208237179 | — | [illegible] |
| 10 | Lucery Adames | 30937779 | 40 | STA RV | 3112929498 | lucery adames bejarano 2025@gmail.com | [illegible] |
| 11 | Angelica Guardo | 1014244934 | 31 | Santa Rosalia | 3118642585 | angelita.1529@hotmail.com | Angelica G. |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



(11)



Scanned with CamScanner

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 22/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Biblioteca |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Area encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| Act 11.3.1 Formación en normas Jornada 3 | Asodamas | Laura Gonzalez |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | HDEID NOVOA R | 30939309 | 42 | STA R. | 3132299126 | manero1103@gmail.com | |
| 2 | Luceny Adamo | 30.937.779 | 40 | STAR ✓ | 3112199498 | luceny adamo bejarano 2025@gmail.com | |
| 3 | Linda P. | 1065888819 | 29 | STAR | 3209042902 | lindaP.P62@gmail.com | Linda P. |
| 4 | Leidy Mardonda | 1122884484 | 33 | Sta. Rosalia | 3118452448 | tatiana.mardonda1125@gmail.com | LEIDY M L. |
| 5 | Maria Lopez Ospina | 30934209 | 56. | Sta Rosalia | 3144911045 | — | Maria al. lopez |
| 6 | Jusbleidy Guerrero | 1127 140 350 | 27 | Sta Rosalia. | 3132449494 | Jusbleidy24@gmail.com | Jusbleidy Guerrero |
| 7 | Angelica Granados | 1142447870 | 31 | Santa Rosalia | 3118592585 | angelita.1577@hotmail | Angelica Granados |
| 8 | Eucaristo Cabrera | 1142897256 | | St Rosalia | 3273364423 | — | Eucarista |
| 9 | Crisalia Mendivelso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3116600914 | crimenga2@gmail.com | |
| 10 | DORA ANMENDIVELSO | 1122650146 | 31 | STA ROSALIA | 3228252760 | carodi1207@hotmail. | DORA ANMENDIVELSO |
| 11 | LUZ DARY Gualdrón | 30939237 | 60 | STA Rosalia | 3223852635 | — | LUZ DARY Gualdrón |
| 12 | Haldy Escobar | 1122550408 | 35 | Vereda Cabrera | 3227347707 | — | Haldy Escobar |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



Asodamas - Calle 98 # 18 - 71 Bogotá, Colombia
www.asodamascolombia.org +57 (1) 3576179



Scanned with CamScanner

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 22/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Biblioteca |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| Act 11.3.1 Formación en normas Jornada 3 | Asodamas | Laura Gonzalez |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | HOBID NOVOA R | 30939309 | 42 | STA R. | 3132299126 | manero1103@gmail.com | |
| 2 | Lucery Adamo | 30.937.771 | 40 | STAR ✓ | 3112199498 | luceryadamo1@gmail.com | |
| 3 | Linda P. | 1068888819 | 29 | STAR | 3209082902 | lindaP.P62@gmail.com | Linda P. |
| 4 | Leidy Mardanda | 1121884481 | 33 | Sta. Rosalia | 3118452448 | tutriana.mardanda1125@gmail.com | LEIDY M L |
| 5 | Maria Lopez Grajeda | 30934209 | 56. | Sta Rosalia | 3144911045 | — | Maria M. López |
| 6 | Jusbleidy Guerrero | 1127 140 350 | 27 | Sta Rosalia. | 3132449494 | JusHeidy24@gmail.com | Jusbleidy Guerrero |
| 7 | Angelica Granados | 1142478870 | 31 | Santa Rosalia | 3118242585 | angelita.1577@hotmail | Angelica Granados |
| 8 | Eucaristo Jaber | 1142892256 | | St Rosalia | 3273364423 | — | Eucarista |
| 9 | Crisalia Hendriulso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3116600914 | crimenga2@gmail.com | |
| 10 | DORA FANMENDIOLAZO | 1122650146 | 31 | STA ROSALIA | 3228252460 | carrdi170719@hotmail | DORA FANMENDIOLAZO |
| 11 | LUZ DARY Gualdrón | 30939237 | 60 | STA Rosalia | 3223852635 | — | LUZ DARY Gualdrón |
| 12 | Haldy Escobar | 1122554098 | 35 | Vereda Ladera | 3227347707 | — | Haldy Escobar |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



Asodamas - Calle 98 # 10 – 71 Bogotá, Colombia
www.asodamasdecolombia.org +57 (1) 3579179



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha: dd/mm/aa: 22/05/2025 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Santa Rosalía | Lugar: Biblioteca |
| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): Jornada 2 Act 11.3.1 Formación en normas | Área encargada: Asodamas | Persona responsable: Lara Gonzalez | |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Linda P. | 1040[illegible]84 | 29 | St Rosalia | 3209042902 | — | Linda P. |
| 2 | Josbleidy Guerrero | 1127140356 | 37 | Sta Rosalia | 3132449494 | Josbleidy490@gmail.com | Josbleidy Guerrero. |
| 3 | Crisalia Hendivelso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 31535077 | crimenga2@gmail.com | [illegible] |
| 4 | Angelica Guevara | 1011244894 | 31 | Santa Rosalia | 3118692585 | angelito.1527@hotmail.com | Angelica Guevara |
| 5 | [illegible] | 1122650[illegible] | 31 | SANTA ROSALIA | 3228254760 | carolliz[illegible] | [illegible] |
| 6 | Eucaris T | 47425[illegible]356 | 54 | St Rosalia | 3213364425 | — | Eucaris T |
| 7 | Yenni Marulanda | 1127140774 | 35 | Sta Rosalia | 3175361140 | — | Yenni Marulanda López |
| 8 | Maria López | 30939209 | 56 | Sta Rosalia | 3144911045 | — | Maria N. López |
| 9 | Lady Marulanda | 1121884981 | 33 | Sta Rosalia | 3118452448 | tatiana.marulanda1725@gmail.com | Lady M L. |
| 10 | Luz Dary Guabla | 30939237 | 60 | STA Rosalia | 3223852655 | — | Luz Dary G |
| 11 | Luceny Adams | 30.937771 | 40 | STA RV | 3112199498 | luceny.adams.lorenzo2025@gmail.com | [illegible] |
| 12 | Haidy Escobar | 1122554408 | 35 | Vereda Ladera | 3227347707 | — | Haidy Escobar |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha: dd/mm/aa: 28/03/2025 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Santa Rosalía | Lugar: Casa de la Cultura |
| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 1.1.3.1 Formación en temas relacionados con la creación y funcionamiento de los Consejos Comunitarios | | Área encargada: Apoderado | Persona responsable: Laura Gonzalez |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hdeid Nelso Rodrig | 30939308 | 42 | Sta Rosalia | 3132299126 | manero1103@gmail.com | |
| 2 | YOLIMD VEGA | 40.410942 | 53 | STA ROSALIA | 3132826835 | — | YOLIMD VEGA |
| 3 | Isabledy Guerrero | 1127140350 | 37 | Sta Rosalia | 3132449494 | Isabledy24@gmail.com | Isabledy Guerrero. |
| 4 | Crisalia Hernandez | 1238350 77 | 60 | Sta Rosalia | 3115600914 | Crimenga2@gmail.com | |
| 5 | Yenni J. Marulanda | 1127140774 | 35 | Sta Rosalia | 3217536140 | marula89@live.com | Mulopz |
| 6 | María Nilse López D. | 30939209 | 56 | Sta Rosalia | 3144911045 | — | María N. López |
| 7 | Yarlin Cuesta G | 1077426407 | 38 | Sta Rosalia | 3147461509 | yarlinpatricia@gmail.com | |
| 8 | Yorleydi P Gonzalez | 1120724360 | 38 | Sta Rosalia | 3138823180 | yorleydipaulita@gmail.com | Paola Gonzalez |
| 9 | Leidy Marulanda | 1121884989 | 33 | Santa Rosalía | 3118452948 | tatiana.marulanda1125@gmail.com | LEIDY M L. |
| 10 | Angelica Grueso | 1014244870 | 31 | Santa Rosalia | 3118692585 | angelito.1527@hotmail.com | Angelica Grueso |
| 11 | Thania Hernandez | 1127142034 | 28 | Santa Rosalia | 3214333342 | thaniahernandez@gmail.com | |
| 12 | Luceny Adames | 30.937779 | 40 | Barbillas | 3112199498 | luceny adames2025@gmail.com | |
| 13 | Linda P. | [illegible] | 29 | Sta Rosalia | 3204290202 | lindaP.1P62@gmail.com | Linda P. |
| 14 | Vilma Bucio | 1742508 | 66 | STA Rosalia | 3102620317 | — | Vilma Bucio |
| 15 | LUZDARY Gualdron | 30939237 | 60 | STA Rosalia | 3223852655 | — | LUZDARY Gualdron |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 21/05/20 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 1.3.1 Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos comunitarios | Asodamas | Laura Gonzalez |

J1

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cristina Sanchez | 21235801 | 77 | Sta Rosalia | 3107577542 | — | Cristina Sanchez S. |
| 2 | Elvira Yepes | 30934496 | 60 | Sta Rosalia | — | — | Elvira Yepes |
| 3 | Haldy Escobar | 1125550408 | 35 | Vereda Laboral | 3227347707 | — | Haldy Escobar |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(18)



2 de 2.

Scanned with CamScanner

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 20/03/2026
Departamento: Vichada
Municipio/Vda: Sta Rosalia
Lugar: Satra TIC
Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 11 P.P 11.1.5 Socialización de agenda 2J
Área encargada: Asodamas
Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lina Maria Vega | 1127142387 | 26 | Sta Rosalia | 3105632650 | | |
| 2 | Marledy Suarez | 47426728 | 45 | Sta Rosalia | 3125523877 | | |
| 3 | Ginalorem loza | 1117328058 | 39 | Sta. Rosalia | 3214926724 | | |
| 4 | Valentina Hinges | 1127385 | 18 | Sta. Rosalia | 3224766528 | | |
| 5 | Jelitham Gutierre | 1127140739 | 18 | Sta. Rosalia | 3212960285 | | |
| 6 | Luz Dariz. O | 5286221 | 48 | Sta. Rosalia | 3213779557 | | |
| 7 | Michelle Ramirez | 1006826390 | 22 | Sta. Rosalia | 3186038595 | | |
| 8 | Muriel Murillo | 1127382949 | 39 | Sta Rosalia | 3164624011 | | |
| 9 | Evelin M obese | 1047578994 | 34 | Sta. Rosalia | 3017367834 | | |
| 10 | Viviana M. Neuto | 1127140817 | 36 | Sta. Rosalia | 3213779454 | | |
| 11 | Maria Neusa | 30939308 | 45 | Sta. Rosalia | 3138279126 | | |
| 12 | Yuenny J Marulanda | 1127140774 | 36 | Sta. Rosalia | 3217536140 | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(13)

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA-
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda | Lugar |
|---|---|---|---|
| 16 Marzo 2026 | Vichada | Sta. Rosalia | Sala TIC |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11. Politica Publica - 11.1 Socialización 1J | ASODAMAS | Tatiana Salinas |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Valentina Hinojosa | 1.127.335.158 | 18 | sta Rosalia | 3224763281 | Valentinahinojosa11@gmail.com | Valentina |
| 2 | Luz DARY R. | 1117322857 | 39 | V/da Nazareth | 3205752208 | luzdary1pivoslopez@gmail.com | luz dary R. |
| 3 | Lizeth Ortiz M | 1127142328 | 27 | Vereda Nazareth | 3208970927 | ginnaortiz1998@gm | Ginna Ortiz |
| 4 | Crisalira Mendivelso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3115609114 | Cmengaz@gmail.com | Cris |
| 5 | Sandra Segura R | 40433200 | 44 | Sta Rosalia | 3124747081 | alejandraaguas4@gmail.com | |
| 6 | Isableidy Guerrero M | 1127140350 | 38 | Sta Rosalia | 3132449491 | Isableidy@gmail.com | |
| 7 | DENNYS Adames | 52729640 | 41 | sta Rosalia | 3204712058 | dannysha.728@gmail.com | Dennys. |
| 8 | Luceny Adames B | 30.937.779 | 41 | Sta Rosalia | 3112194498 | luzenyadames1.2014@gmail.com | |
| 9 | Piedad Ramos | 40781762 | 45 | Sta Rosalia | 3208597252 | mariapiedadramos1102@gmail.com | |
| 10 | Deissy Bojas | 30939146 | 60 | Sta Rosa | 3103105236 | @gmail.com daysita.pesiosa | |
| 11 | DUVANY Rodriguez | 1118539666 | 57 | Sta. Rosalia | 3182507857 | duvanirodriguez. | DUVANY |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(11)

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 18/03/2026 | Uchada | Sta Rosalia | Sala TIC. |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 4. Emprendimiento 4.1.3 Empoderamiento bancar- 1J | ASODAMAS | Tatiana Galindo |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Meri Johana H | 30439529. | 40 | Sta. Rosalia. | 3102576724 | — | MERY HERRERA |
| 2 | Nubia tuay | 1116682414 | 39 | Sta Rosalia. | 3204550594 | — | Nubia tuay |
| 3 | Jenifer Arias. | 1193111380. | 24 | Sta Rosalia. | 3101475384S. | — | Jennifer A. |
| 4 | Fernanda Mart | 1010834564 | 28 | Sta Rosalia. | 3192077244 | — | Fernanda H. |
| 5 | Jasbleidi angel. | 1127140389. | 27 | Sta Rosalia. | 3212336443. | — | Jasbleidy angel |
| 6 | lizeth. ortiz M | 1127412528. | 27 | Sta Rosalia | 3208970927 | — | Ginna Ortiz |
| 7 | Muriel Murillo | 1127382949 | 39 | Sta Rosalia | 3164624011 | murielmurillo12@ | [illegible] |
| 8 | sonia judith Rodri | 47420039 | 43 | Sta. Rosalia. | 3219676283. | — | Sonia Judith Rodriguez |
| 9 | Luz Mari Vargas. | 30939416. | 45. | Sta. Rosalia. | 3277574542 | — | luz Mary Vargas |
| 10 | Flor Maria. Hernandez | 47425636 | 67 | Sta. Rosalia. | 3144697737 | — | flor d Hernandez |
| 11 | Amelia. Casares | 39714519. 3203326928. | 60 | Sta. Rosalia. | 3203326928. | — | [illegible] |
| 12 | Nubia Tuay Sagamoso | 1116682414 | 39 | Sta. Rosalia. | 3204550594 | — | Nubia Tuay Sagamozo |
| 13 | Eulalia cortez. | 40417487 | 54 | Sta. Rosalia. | 3143288775. | — | Eulalia cortes. C |
| 14 | Maria Neusa Rodrigue | 30939308. | 45. | Sta. Rosalia. | 3132299726. | — | [illegible] |
| 15 | Angelica León T | 2855971582 | 44 | Sta. Rosalia. | 3223650277 | — | [illegible] |

(15)

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha dd/mm/aaa: 12 - Marzo - 2026
Departamento: Vichada
Municipio/Vda: Sta Rosalia
Lugar: Sala TIC.
Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 11. Política Pública - 11.14 Agenda cultural 2 Talleres
Área encargada: Asodamas
Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Luceny Adames | B 30.737.771 | 41 | Santa Rosalia | 3112199498 | luceny adames1.294@gmail.com | |
| 2 | Duvan Y Rodrigu | 1118559066 | 37 | Sta Rosalia | 3232507857 | duvan.rodrigu.ver | Duvan Y |
| 3 | Lida Furtan Gamez | 1121142443 | 26 | sta Rosalia | 3102149825 | lidafurtangamez@gmail.com | |
| 4 | Pedro Ramirez | 40786762 | 45 | Sta Rosalia | 3208597252 | mariapiedad12 ramirez@gmail.com | Pedro R. |
| 5 | Sherol Castro | 1007310397 | 25 | sta R | 3135565697 | sherolzapata25 Kendris@gmail.com | Paulo |
| 6 | Luz Miriam Porras | 30934507 | 42 | sta Rosalia | 3142637850 | luzmiriamporras10 @gmail.com | Luz Miriam Porras |
| 7 | Sandy Pabon R | 1121833762 | 38 | Sta Rosalia | 3202749961 | sPabon@unillanos.edu.co | |
| 8 | Yer Dary Ortiz | 52216226 | 48 | Sta Rosalia | 3213174451 | ortiztc@correo.ica | Yer Dary Ortiz |
| 9 | Mario Nieto R | 30939309 | 45 | STA Rosalia | 3132799126 | mariero1103@gmail.com | |
| 10 | Eulalia C. | 40417487 | 54 | Sta. Rosalia | 3143288175 | | Eulalia C. |
| 11 | Nubia Tuay S | 1116662414 | 39 | Sta. Rosalia | 3204550594 | nubiatuays@gmail.com | Nubia Tuay S. |
| 12 | Nardo Sánchez | 47426975 | 48 | Sta Rosalia | 3102826691 | nardas124@gmail.com | |
| 13 | Angelica León Toro | 22591582 | 44 | Sta Rosalia | 3223658217 | angelicaleontoro@gmail.com | |
| 14 | Milena Ramirez | 30939334 | 45 | Sta Rosalia | 3105622278 | milenamirez80@hotmail.com | Milena R. |
| 15 | Yenni Maruanda | 1117140774 | 36 | Sta Rosalia | 3217536748 | maruanda89@live.com | |

ASODAMAS | Alcaldía de SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA-
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 11-03-2026 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Santa Rosalía | Lugar: - Colegio San Bartolomé

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 11. Política Pública 11.14 Agenda y taller. | Área encargada: ASODAMAS | Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | EYIN Reyes | 1127140171 | 21 | Esperanza | 3232141862 | | |
| 2 | HOELD NIÑO R. | 30939308 | 45 | STA ROSALIA | 3132299126 | manerol103@gmail.c | |
| 3 | sharit vargas | 1127141193 | 15 | resguardo | 3149812725 | | sharit vargas. |
| 4 | Johan montilla | 1127147149 | 15 | Sta rosalia | 3144726279 | | Johan M. |
| 5 | Feinel flores | 1127140705 | 19 | Esperanza | 3144733453 | | |
| 6 | Derly Tatiana H. | 1125549379 | 19 | Honduras. | 3212866167 | | Derly Hurapa. |
| 7 | Yandry florez | 1127140747 | 19 | Esperanza | 3212862500 | | Yandry florez. |
| 8 | Eyin yovani Rodriguez | 1751200361 | 18 | Rg. San Luis | 3212876546 | | |
| 9 | Yisel Barragan | 1127147003 | 16 | Rg. Santa Rosalia | 3172015881 | | yisel |
| 10 | Lina florez | 1127140746 | 18 | Esperanza | 3102664814 | | Lina |
| 11 | Daniela Urrapo | 1127140740 | 18 | C. Tapaojo | 3212448430 | | Daniela |
| 12 | Helcy Reyes | 1127140726 | 18 | esperanza | 3214737244 | | Helcy Reyes |
| 13 | Luis Chipiaje | 1127140543 | 21 | Tres mata | 3143683677 | | |
| 14 | [illegible] R. | 1118539666 | 37 | Sta. Rosalia. | 3238507857 | luanirodriguez462 | |
| 15 | — | — | — | — | — | — | — |

(14)

ASOCIACIÓN DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA- CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha: | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 12 - Marzo - 2026 | Vichada | Sta. Rosalia | Sala TIC. |

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 11. Política Pública. 11.1.4 Agenda Ciud. - 37 Taller

Área encargada: ASODAMAS

Persona responsable: Tatiana Salinas

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Yenni Marulanda | 1122140774 | 36 | Sta. Rosalia | 3217536140 | marula89@live.com | Mulóp |
| 2 | Nubia Tuay s | 1116662414 | 39 | sta Rosalia | 3204550594 | nubiatuaysoyamor24@gm.com | Nubia Tuay S. |
| 3 | Luz Mary Vargas | 39859416 | 45 | Sta Rosalia | 3217574542 | | Luz Mary |
| 4 | Carmen Duque | 30935473 | 40 | st rosalia | 3203333320 | carmenduque759 | carmen Duque |
| 5 | Sandra Segura | 40459200 | 44 | Sta Rosalia | 3124774 | | |
| 6 | Lizeth Ortiz | 1122142338 | 27 | Vereda Nazareth | 3208970927 | | Ginna Ortiz |
| 7 | Mery Sarmiento | 1122140389 | 38 | Sta Rosalia | 3107920894 | meryscitasarmiento@gmail.com | Mery S |
| 8 | Jennifer A. | 1193111320 | 24 | sta Rosalia | 3228820121 | | Jennifer A |
| 9 | Albina salcedo | 47442351 | 61 | sta rosalia | 314 | | Albina salcedo |
| 10 | Luceny Adamus B | 30.937779 | 41 | Sta Rosalia | 3172199498 | luceny adamus.214@gmail.com | |
| 11 | DURONY RODRIGUEZ | 32325078857 | 37 | Sta Rosalia. | 32325078857 | duronirodriguez467 | DURONY |
| 12 | Luz Miriam Ramos | 300134501 | 42 | Sta Rosalia | 314 263 7820 | | Luz M. Ramos |
| 13 | Piedad Ramirez | 401 86 762 | 45 | sta rosalia | 320 865 8732 | Mariapiedadlurm@gmail.com | Piedad R |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(13)

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 12/031 2026. | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Sta Rosalía | Lugar: Sala Tic

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 11. Política Pública - 11.1.4 Agenda. 1 Taller. | Área encargada: Asodamas | Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Sandy Pabon | 1121833162 | 38 | Sta Rosalia | 3202744961 | spabon@unillanos.edu.co | Sandy P. |
| 2 | Duran Rodriguez | 1118539666 | 37 | Sta. Rosalia | 3238507857 | duranrodriguez467 | Durán R. |
| 3 | Lida Tatiana Garcia | 1121747443 | 26 | Sta Rosalia | 3102448421 | lidatatianagarcia@gmail | Tatiana Garcia |
| 4 | Luz Miriam Porras | 30939504 | 42 | Sta Rosalia | 3142637850 | luzmiriamporras10@gmail.com | Luz Miriam Porras |
| 5 | Prudd Romero | 40786762 | 45 | Sta Rosalia | 3208547252 | mariaprudencioromero@gmail. | Prudd R. |
| 6 | MARIA NELLY | 30939308 | 45 | STA ROSALIA | 3132299126 | manero1103@gmail.com | M |
| 7 | Edelia C. | 40417427 | 54 | Sta. Rosalia | 3143288175 | | Edelia Cortes |
| 8 | Nubia Tuay | 1116662414 | 39 | Sta Rosalia | 3204550594 | nubiatuaysagamoso24@gmail.com | Nubia Tuay S. |
| 9 | Naida Sánchez | 47426975 | 43 | Sta Rosalia | 3102636691 | nardasr24@gmail.com | |
| 10 | Angelica de Jesus Torres | 22591502 | 44 | Sta Rosalia | 3223650217 | angelica2asorum@gmail.com | |
| 11 | Milena Ramirez | 30939334 | 45 | Sta Rosalia | 3105622298 | milvadiaz80@hotmail.com | Milena R. |
| 12 | YENNI MARLANDA | 1121140774 | 36 | Sta. Rosalia | 3217536140 | marula89@live.com | Marlanda |
| 13 | Deissy Bejarano | 30938146 | 60 | Sta Rosal. | 3103105726 | deysitapiarasa@gmail.com | Deissy. |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 21/03/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| J2 4.1.2 Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas que favorecen | Asodamas | Lara González |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Angelica Granados | 1014244694 | 31 | Santa Rosalia | 3118642585 | angelita1527@hotmail.com | Angelica Granados |
| 2 | Ivonne Hernandez | 1117442034 | 28 | Santa Rosalia | 3214332342 | ivonnehernandez325@gmail.com | [illegible] |
| 3 | Yarlin Costa | 1077426404 | 38 | sta Rosalia | 3147764509 | Yarlinpatricia@gmail.com | [illegible] |
| 4 | Yorleydi P Gonzalez | 1120924300 | 38 | Sta Rosalia | 3135823185 | Yorleydi.Paolita@gmail.com | Paola Gonzalez |
| 5 | Monica Nilce López | 30939209 | 56 | sta Rosalia | 3104977045 | — | Monica N. López |
| 6 | Leidy Tatiana M | 1121884989 | 32 | Sta Rosalia | 3118452948 | — | Tatiana M. L. |
| 7 | YENNI MARULANDA | 1127140774 | 35 | STA. ROSALÍA | 3217536140 | Marula89@live.com | [illegible] |
| 8 | Crisalia Mendivelso G. | 23835077 | 60 | sta Rosalia | 3115600914 | crimenga2@gmail.com | [illegible] |
| 9 | Isabella Guerrero M. | 1127440550 | 37 | sta Rosalia | 3132449494 | Isabella4@gmail.com | [illegible] |
| 10 | Yolima Vega | 40410942 | 50 | sta Rosalia | 3139826835 | — | Yolima Vega. |
| 11 | LUZDARY Gualdrón | 30939237 | 60 | STA Rosalia | 3223852655 | — | LUZDARY Gualdrón |
| 12 | Linda P. | 1006858819 | 29 | St. Rosalia | 3209042902 | lindaPLPG@gmail.com | Linda P. |
| 13 | O. Bermudez Borda | 17125084 | 66 | STA Rosalia | 3102670317 | — | [illegible] |
| 14 | Hardy Escobar | 1125 55[illegible] | 35 | Vereda Lateral | 3227347707 | — | Hardy Escobar |
| 15 | Elvira Yepez | 30939196 | 65 | sta Rosalia | 3224768898 | — | Elvira Yepez |





Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 21/05/2024 | Vichada | Santa Rosalía | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| J2 11.1.2 Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas | Asodamas | Lara Gonzalez |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lucery Adames | 30.937.779-40 | | Santa Rosalía | 3112199149 | lucery.adames.tejano2025@gmail.com | |
| 2 | Cristina Sanchez | 21235889 | 77 | Santa Ros | 3107577542 | — | Cristina Sanches |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/da: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 20/07/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 1.1.2 Formación y reconocimiento de las plenas y políticas públicas que favorecen y promueven los derechos de las mujeres

Área encargada: Asadamas

Persona responsable: Laura Gonzalez

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Karen Daniela Ortiz | 1122736431 | 17 | Vereda Nazareth Santa Rosalia | 3143829595 | Karendaniela0717 mendoza@gmail.com | Karen Ortiz |
| 2 | Gina Lizeth Ortiz | 1127142328 | 26 | Santa Rosalia Vereda Nazareth | 3208970927 | ginaortiz1998@gmail. | Gina Ortiz |
| 3 | Luz DARY RIVAS | 1117322857 | 38 | Santa Rosalia Vereda Nazareth | 3205752208 | luzdaryrivaslopez@gmail | luz dary Rivas |
| 4 | Cristalia Hernandez | 3115600914 | 60 | Sta Rosalia | 3115600914 | cristalia@gmail.com | |
| 5 | Linda P. | 1006833819 | 29 | Sta Rosalia | 3209412902 | lindaP1629@gmail.com | Linda P. |
| 6 | Maria del Carmen B | 47425842 | 54 | Santa Rosalia | 3113364214 | — | Maria del Carmen B |
| 7 | Yadira Cuesta | 1077426708 | 38 | sta Rosalia | 3147645094 | Hacuya@hotmail.com | |
| 8 | Yolanda Siso | 51921459 | 56 | Sta Rosalia | 3214500812 | luz31504 6@gmail.com | |
| 9 | Carmen Ortiz | 30939511 | 42 | sta Rosalia | 3143306431 | odenisor1983@gmail.com | Carmen Ortiz |
| 10 | Rubiela ctl | 41250744 | 63 | Sata Rosalia | 320ctt39c | rubielactlamarravi@gmail | Rubiela Chamarravi |
| 11 | Edit vega l | 40393784 | | sta Rosalia | 3204093364 | — | Edit vega L. |
| 12 | Cristina Sanchez | 21233801 | 47 | STA ROSALIA V. | 3170781662 | — | Cristina Sanchez |
| 13 | Blanca Nyde Mendoza | 30939396 | 43 | Santa Rosalia V. NAZARETH | 3223411163 | blancah mendoza18@gmail.com | Blanca A Mendoza |
| 14 | Maria López Orpeza | 30939209 | 57 | Santa Rosalia | 314491045 | — | Maria N. Lopez |
| 15 | Leidy Marianela | 1121884981 | 33 | Santa Rosalia | 3118452948 | tatiana.marianela1125@gmail.com | Leidy Marianela |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 20/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11.1.2 Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas que favorecen y promueven los derechos de los mujeres | Asodamas | Laura Gonzalez. |

J1

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Yenni Marlando | 1127140774 | 35 | Sta Rosalia | 3217536140 | — | Yenni Judith Marlando. |
| 2 | Emerita Burreto | 30939219 | 49 | Sta Rosalia | 3134608649 | — | Emerita Burreto. |
| 3 | Elizabeth Pedraza | 28754475 | 68 | Sta Rosalia | 3224900807 | — | Elizabeth Pedraza Sandas |
| 4 | Haidy Escobar | 1125554408 | 35 | Vereda Lodera | 3227347707 | — | Haidy Escobar |
| 5 | Elvira Yepes | 30439496 | 60 | Sta Rosalia | 3127 | — | Elvira Yepes |
| 6 | Luz Dary Gualdrón | 30939237 | 60 | Sta Rosalia | 3223852655 | — | Luz Dary Gualdrón |
| 7 | Juliana Guerrero | 1006138830 | 22 | Sta Rosalia | 3229826033 | — | Juliana Guerrero |
| 8 | Isabella Guerrero | 1127140350 | 37 | Sta Rosalia. | 3132449494 | — | Isabella Guerrero. |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



(23).



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 20-05-25 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 1.1.1 Inducción y gestión del conocimiento en los barrios, veredas y política publica | Academia | Laura Gonzalez |

JB

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | luz DARY Rivas | 1117322859 | 38 | Santa Rosalia Vereda nazareth | 3205752208 | luzdaryrivaslopez@gmail.com | luz dary Rivas L. |
| 2 | Karen Daniela Ortiz | 1123143431 | 17 | Vereda Nazareth Santa Rosalía | 3143829595 | karendanielaortizmendoza@gmail.com | Karen Ortiz. |
| 3 | Blanca Ayde Mendoza | 30939396 | 43 | SANTA ROSALIA V. Nazareth | 3223411163 | blancahmendoza18@gmail.com | Blanca A Mendoza H |
| 4 | Jennifer Alvarez | 1121850CA | 36. | sta Rosalia | 3206237277 | — | |
| 5 | Maria C. Sanchez | 212358d | 17 | Sta Rosalia | 310-757-5412 | — | |
| 6 | Jubleidy Guerrero | 1127140350 | 37 | Santa Rosalia | 3132449499 | Jubleidy29@gmail.com | Jubleidy Guerrero. |
| 7 | Dukana Guerrero | 1007018881 | 22 | Santa Rosa | 3144732217 | dukanaGuerrero17. | dukana Guerrero |
| 8 | Angelica Grnado | 1014244920 | 31 | Santa Rosalia | 3118692585 | angelita.1527@hot | Angelica Grnados |
| 9 | LUZDARY Gualdrón | 30939237 | 60 | SANTA Rosalia | 3223852655 | — | LUZ DARY Gualdrón |
| 10 | Elizabeth Rondon | 29757475 | 64 | Sta. Rosalia | 3225990807 | — | Elizabeth Rondon Sados |
| 11 | Vibeer Baez | 47U25031 | 66 | STA Rosalia | 3102670817 | — | |
| 12 | Edib vega R | 40293784 | | sta Rosalia | 3204043364 | — | Edib vega R. |
| 13 | DENNYS Adama | 52729640 | 40 | Sta Rosalia | 3204712058 | dennysha.728@gmail.com | |
| 14 | Maria del Carmen B | 47425840 | 54 | sta Rosalia | 3115364914 | | Maria del Carmen B |
| 15 | SANDY PABON R. | 1.127.833.162 | 37 | Sta Rosalia | 3202747941 | spabonecunilanes.edu.co | SANDY PABON R. |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 20/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11.1.1 Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación y políticas públicas | Asodamas | Laura Gonzalez |

J3

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hilbey Garcia Ubaque | 1006941481 | 22 | Sta Rosalia. | 3204483338 | hilbey.ncalala1104@gmail. | Hilbey Garcia. |
| 2 | Carmen Ortiz | 30939511 | 42 | Sta Rosalia | 3143506431 | odenisor.1983 @gmail-com | |
| 3 | Rubiela CH. | 41930344 | 63 | sta Rosalia | 3202443944 | | Rubiela CHamarro |
| 4 | Yorlin Cuesta | 1077476908 | 38 | Sta Rosalia | 3147645907 | Hacoya@hotmail.com | |
| 5 | Yolanda Suso | 51921453 | 56 | Sta Rosalia | 3214506812 | luz11506@gmail. | Yolanda Suso |
| 6 | Haldy Escobar | 1125558488 | 35 | Vereda Cabrera | 3227347707 | — | Haldy Escobar |
| 7 | Emerita Barreto | 30939219 | 49 | Sta Rosalia | 3134608649 | — | Emerita Barreto. |
| 8 | Elvia lepes | 30939496 | 65 | Santa Rosalia | 3224788373 | — | No firmo |
| 9 | Crisalia Mendivelso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 23835077 | crismenguez@gmail.com | |
| 10 | DORA MENDIVELSO | 1121550146 | 31 | SANTAFÉ | 3228521460 | [illegible] | DORA MENDIVELSO |
| 11 | Linda Perez | 1068868819 | 29 | Santa Rosalia | 3202182902 | LindaPerez@gmail.com | Linda P. |
| 12 | Floidy Flores | 42850771 | 51 | Pueblo Nuevo | 3212323874 | [illegible] | Floidy Flores |
| 13 | Gina Lizeth Ortiz | 1127142328 | 26 | Santa Rosalia. Vereda Navarra | 3208970927 | ginaortiz1998@gmail | Gina Ortiz |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha: dd/mm/aa: 19/05/2025 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Santa Rosalía | Lugar: Casa de la Cultura |
| Asunto (Modulo, capitulo, # jornada): 1.1. Inducción y gestión del conocimiento en los instrumentos de planeación territorial y política pública | Área encargada: Asesores | | Persona responsable: Laura Gonzalez |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Elvira Yepez Chiriz | 30939496 | 65 | Sta Rosalia | — | — | No firma |
| 2 | Cesaria Hendriwlyo G. | 23825077 | 60 | Sta Rosalia | 3115600914 | [illegible] | [signature] |
| 3 | Linda F. | 1068[illegible] | 29 | Sta Rosalia | 3209012902 | — | Linda F. |
| 4 | Vilma Bonilla | 1171125024 | 66 | STA Rosalia | 3102670217 | — | [signature] |
| 5 | LUZDARY G | 30933927 | 60 | STA Rosal | 3223858655 | — | LUZDARY Gualdrón |
| 6 | Valentina Lunajo | 1121[illegible] | 17 | Sta. Rosalia | 3274761281 | — | Vda 17. |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(6)



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 19/05/2025 | Vichada | Santa Rosalia | Casa de la Cultura |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| U.1.1 Induccion y gestión del conocimiento en los Departamentos de... J1 | Asodamas | Laura Gonzalez |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Irma Lopez | 47425552 | 60 | Sta Rosalia | 3112060171 | — | |
| 2 | LUZ DARY Gualdron | 30939237 | 60 | ST Rosalia | 3223858655 | — | LUZ DARY Gualdron |
| 3 | Vitelmmio | 47425084 | 66 | Sta Rosalia | 3102670817 | — | |
| 4 | Celsalia Mendivelso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3115600914 | crimeoguz@gmail.com | |
| 5 | Eduardo Tabaco | 47425893 | 56 | Sta Rosalia | 3213364423 | — | EUCLIDES TC |
| 6 | Valentina Hinojosa | 1.117.335.258 | 17 | Sta Rosalia | 3224763231 | Valentinahinojosa | |
| 7 | Linda P | 100.686.384 | 29 | Sta Rosalia | 3209042902 | — | Linda P. |
| 8 | Katherine Mora Prada | 1006449975 | 31 | Sta Rosalia | 3113594816 | Secretariadeseguridad@santarosalia-vichada.gov.co | |
| 9 | Elvira Yepes Chipiaje | 30939498 | 65 | Sta Rosalia | 3224788393 | — | NO FIRMA |
| 10 | Patricia Reyes | 1007014097 | 37 | Sta Rosalia | 3224772921 | — | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



Scanned with CamScanner

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA-
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 24/03/2026 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Sta Rosalia | Lugar: Sala TIC.

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 4.6. Innovación y gestión - 6.13. Capital familia - 2J | Área encargada: Asodamas | Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | josbeidi angel | 1127140389 | 37 | sta. Rosalia. | 3219331943 | | Josbeidy angel |
| 2 | yenny Bareño G | 1127140996 | 35 | sta Rosalia. | 3229077897. | | |
| 3 | yenni Maruanda. | 1127140774 | 36 | sta. Rosalia. | 3217536140. | | |
| 4 | Eucaris Tabaco. | 47425093 | 56. | sta. Rosalia. | 3213364423. | | Eucaris T |
| 5 | Lizeth Ortiz. | 1127142328 | 27 | sta. Rosalia. | 3208979827. | | Ginna Ortiz |
| 6 | Luz Miriam Porras | 30939507 | 42. | sta. rosalia. | 3142637850 | | Luz Miriam Porras |
| 7 | viviana perez. | 1122388812 | 43. | sta. Rosalia. | 3223118767 | | Viviana perez |
| 8 | Sandy Taban P. | 1121833162 | 38 | sta Rosalia | 3202747961 | sabancunillmas.edico | Salvucuk. |
| 9 | Piedad Ramico | 40786762 | 45 | sta Rosalia | 3208597252 | | |
| 10 | Nubia Tuay | 1116662414 | 39 | sta Rosalia | 3204550594 | nubiatuay cogamozo 24@gmail.com | Nubia Tuay Sogamoso |
| 11 | Eulalia C. | 40417487 | 54 | sta Rosalia | 3143288175 | | Eulalia C. |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(11)

ASOCIACIÓN DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 24/03/2026
Departamento: Vichada
Municipio/Vda: Sta Rosalía
Lugar: Sala TIC
Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 6. Innovación y gestión. 6.1.3. Capital semilla 1J.
Área encargada: Asodamas
Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Naida Sanchez. | 47.426.975. | 43 | Sta. Rosalia. | 3102636671 | | |
| 2 | Mery Jotaba Herre | 30939529 | 40. | Sta Rosalia. | 3125726724. | | MERY HERRERA |
| 3 | Andrea Bareño. | 1116667195. | 30 | Sta. Rosalia. | 3125372657. | | |
| 4 | Deisy Rojas. | 30939146 | 66. | Sta. Rosalia. | 3103105776. | | |
| 5 | Jasbleidy angel | 1127140389 | 37 | Sta Rosalia. | 3229677897 | | Jasbleidy angel |
| 6 | yenni Maryolanda. | 1127140774 | 36 | Sta. Rosalia. | 3277536740. | | |
| 7 | yeny Bareño. | 1127140796. | 35 | Sta. Rosalia | 3229077897 | | |
| 8 | Eucaris Tobaco. | 47485093 | 56. | Sta. Rosalia. | 3273364423 | | Eucaris T |
| 9 | Lizeth Ortiz | 1127142388 | 27 | Sta Rosalia | 3141863785o. | | Ginna Ortiz |
| 10 | Luz Miriam Parros | 30939507 | 42 | Sta. Rosalia | 3142637850. | | Luz Miriam Parros |
| 11 | Vivian Perez. | 1122328890 | 42 | Sta Rosalia. | 3223718767. | | Viviana Perez |
| 12 | Sandy Paban P. | 1121833162 | 38 | Sta Rosalia | 3202747961 | spabon@unillanos.edu.co | |
| 13 | Piedad Remicio. | 40786782 | 45 | Sta. Rosalia. | 3208597852 | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(13)

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha dd/mm/aa | Departamento | Municipio/Vda | Lugar |
|---|---|---|---|
| 15/04/2026 | Vichada | Sta Rosalia | Casa Mujer |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada) | Área encargada | Persona responsable |
|---|---|---|
| Mod. 6-6.1-2 Talleres de Prototipado | Asodamas de Colombia | Tatiana Galindo |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Eulalia Cortez | 40417487 | 54 | Sta. Rosalia | 3148288775 | | Eulalia C. |
| 2 | Luz Miriam Parra | 30939507 | 42 | Sta. Rosalia | 3142637850 | luzmiriam Parra10@gmail.com | Luz Miriam Parra |
| 3 | Flor Mari Hernandez | 47425634 | 67 | Sta. Rosalia. | 3232507857 | | Flor M Hernandez |
| 4 | Eucaris Tobaco. | 47425093. | 56. | Sta Rosalia | 3232507857 | | Eucaris T |
| 5 | Milena Ramirez | 30939334 | 45 | Sta. Rosalia | 3232507857 | | Milena R |
| 6 | Nancy Mendivelzo | 23834946 | 64 | Sta Rosalia | 3143128662 | | Nancy M. |
| 7 | Blanca Ayde Mendiet | 30939369 | 43. | Sta. Rosalia. | 3235411163. | | Blanca A Mendoza |
| 8 | Lizeth Ortiz M. | 1127142328 | 27 | Nazareth. | 3208970927 | | Ginna Ortiz |
| 9 | Adolina Garcia. | 30056499 | 78. | Sta Rosalia | 3143925277 | | Adolina Garcia |
| 10 | Dorelis Mendivelzo | 30939190 | 60 | Sta Rosalia. | 3204114837 | | Dorelis |
| 11 | Doryan Rodriguez | 1118539666. | 37 | Sta Rosalia | 3232507857 | | Doryan |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |



11

ASODAMAS

SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA-
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 17/03/2026 | Vichada | Sta Rosalia | Sala TIC. |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| Mod. 6 Innovación. 6.1.1 Diplomado J2 | ASODAMAS | Tatiana Galindo |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Muriel Murillo | 1127382949 | 39 | santa Rosalia | 3164624 01 | murielmuri.1012@gmail | |
| 2 | YENNI J. MARULANDA | 1127140774 | 36 | SANTA ROSALÍA | 3217536140 | marula89@live.com | Mulópz |
| 3 | Eulalia cortez | 40417487 | 54 | Sta Rosalia. | 3148288776. | | Eulalia C. |
| 4 | Luz Marivargas | 30939476. | 45. | Sta. Rosalia | 3277574542. | | Luz Mari |
| 5 | Maria cristina s | 27235807 | 77 | Santa Rosalia | 3107577542 | . | M h n b n c s a c h u s s |
| 6 | Luz Miriam Porras | 30939707 | 42 | sta Rosalia | 3142637850 | luzminamporras10@gmail.com | Luz Miriam Porras. |
| 7 | Angelica leon | 32591582. | 44 | Sta Rosalia. | 3223658217 | | |
| 8 | Claudia tarache. | 1127140920 | 35- | Sta Rosalia. | 3146144509. | | CLAUDIA TARACHE |
| 9 | Flor hernandez. | 47485634 | 67 | Sta Rosalia. | 3141697737 | | Flor M Hernandez |
| 10 | Nairda Sanchez R. | 47426975 | 43. | Sta Rosalia. | 3108366877 | | |
| 11 | Magda Sugey M. | 30939318 | 46. | Sta. Rosalia. | 3123745400. | | Magda Heredoz |
| 12 | Mery Jhohana H. | 30939589. | 40. | Sta. Rosalia. | 3109576784 | | MERY HERRERA |
| 13 | Nubia Tuay | 1116668414 | 39 | Sta. Rosalia. | 3204550594 | | Nubia Tuay |
| 14 | Jenifer Arias | 1193111320 | 24 | Sta. Rosalia. | 3141753845 | | Jennifer A. |
| 15 | Fernanda. Maroloda | 1010234564 | 28 | Sta Rosalia. | 3132071244 | | Fernanda M. |

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 04/03/2026 | Vichada | Sta Rosalia | Sala TIC |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| MOD. 6. Innovación. 6.11. Diplomado J1. | ASODAMAS | Tatiana Galindo |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Muriel Murillo | 1127382749 | 39 | Santa Rosalia | 3164624081 | murildmuri.101.1@gmail | |
| 2 | YENNI J MARULANDA | 1127140774 | 36 | SANTA ROSALÍA | 3217536140 | marula89@live.com | |
| 3 | Eulolia cortez | 40474187. | 54 | Sta. Rosolia | 3143288775. | | |
| 4 | Luz Mari Vargas. | 30939416. | 45 | Sta. Rosolia. | 3277574542 | | luz mari |
| 5 | Maria Cristina S. | 21285807. | 77 | Sta. Rosolia | 3107577542. | | ulalia. |
| 6 | Luz Miriam Porras | 30939507 | 42 | sta Rosalia | 3142637850 | luzmiriamporras@gmail.com | Luz Miriam Porras |
| 7 | Angelica leon | 22891582. | 44 | Sta. Rosolia | 3223658217 | | |
| 8 | Claudia Torache. | 1127449040. | 35 | Sta Rosolia. | 3144644509. | | CLAUDIA TORACHE |
| 9 | Flor hernandez. | 47425634 | 67 | Sta Rosalia | 3140469 7757 | | Flor M Hernandez |
| 10 | Naida Sanchez. | 47426975. | 43. | sta. Rosolia. | 3102636677. | naidasr24@gmail.com | |
| 11 | Magda Suger M. | 30939318 | 46. | Sta. Rosolia. | 3123745400. | Magdasugermendoza@gmail.com | Magda S Mendoza |
| 12 | Merry JoHana H | 3093997589 | 40 | Sta. Rosolia. | 3102516782. | merihzaullo k.com | MHH HERRERA |
| 13 | Nubia Tuay. | 1116662414 | 39 | Sta. Rosolia. | 3204550594. | nubiatuay50 | Nubia Tuay |
| 14 | Jennifer Arias. | 1193111320. | 24 | Sta. Rosolia. | 3144753845. | | Jennifer A. |
| 15 | Fernanda Marulanda | 1019824564 | 28 | Sta Rosolia. | 3142071244 | | Fernanda M. |

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

| Fecha dd/mm/aa | Departamento | Municipio/Vda | Lugar |
|---|---|---|---|
| 19/03/2026 | Vichada | Sta Rosalia | Sala TIC |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada) | Área encargada | Persona responsable |
|---|---|---|
| 4. Emprendimi 4.1.3 Fin Poderamentado 1T | ASODAMAS | Tatiana Galindo |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Nubia Tuay | 1116662414 | 39 | Sta. Rosalia | 3204550594 | — | Nubia Tuay S. |
| 2 | Eulalia C | 40417487 | 54 | Sta Rosalia | 3143288175 | — | Eulalia Cortes |
| 3 | Maria cristina S. | 21235807 | 77 | Sta. Rosalia | 3107577542 | — | [illegible] |
| 4 | Piedad Ramos | 40786762 | 45 | Sta Rosalia | 3208597782 | — | [illegible] |
| 5 | Muriel Murillo | 1127382947 | 39 | Sta Rosalia | 31646240[illegible] | — | [illegible] |
| 6 | luz mary vargas | 30939147 | 45. | Sta. Rosalia | 3277574542 | — | Luz Mary Vargas |
| 7 | Sandy Pabon | 1121833162 | 38 | Sta Rosalia | 3202747961 | Spabon@cunillanos.edu.co | [illegible] |
| 8 | Sharol Camila Castro | 1007310312 | 25 | Sta Rosalia | 3135565697 | Sharolcastro@up.com | [illegible] |
| 9 | Luz Miriam Porras | 30939501 | 42 | Sta Rosalia | 314 2637850 | luzmiriamporras10@gmail.com | Luz Miriam Porras |
| 10 | Hilera Ramirez R | 30939334 | 45 | Sta Rosalia | 3105622278 | mibramirez80@hotmail.com | [illegible] |
| 11 | Luz Mary Ort | 52716776 | 48 | Sta. Rosalia | 321 3779451 | olgaortc@gmail.com | [illegible] |
| 12 | Durony R. | 1118539666 | 37 | Sta. Rosalia. | 3232507857 | durony rodriguez@ | Durony |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(12)

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda: | Lugar: |
|---|---|---|---|
| 18/03/2026 | Vichada | Sta Rosalia | Sala TIC. |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 4. Emprendimiento. 4.1.3 Empoderamiento 3J | ASODAMAS | Tatiana Galindo. |

*Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.*

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jasbleidy angel | 1187140389 | 37 | Sta. Rosalia. | 3212331443. | — | Jasbleidy angel |
| 2 | Lizeth Ortiz. | 1127142398 | 27 | Sta. Rosalia. | 3208970927 | — | Gimna Ortiz |
| 3 | Muriel Murillo R | 1.127.382449 | 39 | Sta Rosalia | 3164624011 | muridmuri.1012@gmail | [illegible] |
| 4 | Sonia. Judic Rodrig | 47420039 | 43 | Sta. Rosalia | 3219676283 | — | Sonia Judith Rodriguez |
| 5 | Luz Mari vargas. | 39939416. | 45 | Sta. Rosalia. | 3217574542. | — | luz Mari Vargas |
| 6 | Floy Maria Hernandez | 47425634 | 67 | Sta. Rosalia. | 3144697737 | — | Flor M Hernandez |
| 7 | Amalia Cosoyes. | 3803326928 | 60 | Sta. Rosalia. | 3714519 | — | [illegible] |
| 8 | Nubia Tuay Sogamo | 1116662414 | 39 | Sta. Rosalia. | 3204550594 | — | Nubia Tuay Sogamoso |
| 9 | Eulalia Cortez. | 40417487 | 54 | Sta. Rosalia. | 3143288775. | — | Eulalia Cortes C |
| 10 | Maria Neiva. Rodrigu | 30939308 | 45. | Sta. Rosalia. | 3132299726. | — | [illegible] |
| 11 | Angelica Leon Torre | 22591682 | 44 | Sta Rosalia | 3223658217 | angelicazacarias@gmail.com | [illegible] |
| 12 | Naida Sánchez | 47.426.975 | 43 | Sta Rosalia | 3102636671 | naidasr24@gmail.com | [illegible] |
| 13 | MERY JOHANA HERRERA | 30939529 | 40 | Sta ROSALIA | 3102516724 | meryh12@outlook.com | MERY HERRERA. |
| 14 | Andrea Bueno 6 | 1116667195 | 30 | Sta Rosalia | 3253726752 | andrealgom@gmail.com | [illegible] |
| 15 | Deisy Rojas. | 30939146 | 66. | Sta rosalia. | 3103105776 | — | [illegible] |

15

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 18/03/2026 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Sta Rosalia | Lugar: Sala TIC.

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 4. Emprendimiento 4.1.3 Empode. Bancario 2J | Área encargada: ASODAMAS | Persona responsable: Tahana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jasbleidy angel. | 1127140389. | 37 | Sta. Rosalia. | 3212337443. | — | Jasbleidy angel |
| 2 | Lizeth ortiz. | 1127142388. | 27 | Sta. Rosalia. | 3208970927 | — | Lizeth Ortiz |
| 3 | Muriel Murillo R | 1127.382999 | 39 | Sta Rosalia | 3164624011 | Murielmurillo12@ | [illegible] |
| 4 | Sonia judith R. | 47420[illegible]634 | 43 | Sta Rosalia. | 3219676889 | — | Sonia Judith Rodriguez |
| 5 | Luz Mari Vargas. | 30939416. | 45 | Sta. Rosalia. | 3217574542 | — | Luz Mary Vargas |
| 6 | Flor Maria Hernandez | 47425634 | 67 | Sta. Rosalia. | 3144697737 | — | Flor M Hernandez |
| 7 | Amelia Casares. | 38033286988 | 60 | Sta Rosalia | 3974519 | — | [illegible] |
| 8 | Nubia Tuay Sogamoso | 1116662414 | 39 | Sta. Rosalia. | 3204550594 | — | Nubia Tuay sogamoso |
| 9 | Eulalia Cortez | 40477487 | 54 | Sta. Rosalia. | 3143288775 | — | Eulalia Cortes C |
| 10 | Maria Nelsa R. | 30939308. | 45. | Sta. Rosalia. | 3132299726 | — | [illegible] |
| 11 | Angelica Leon Torres | 47426975 | 43 | Sta. Rosalia | 3102636677 | — | [illegible] |
| 12 | Mery Johana Herrera | 30939529 | 40 | Sta. Rosalia | 3102576724 | — | [illegible] |
| 13 | Naida. Sanchez. | 47426975. | 43. | sta Rosalia | 3102636677 | — | MERY HERRERA |
| 14 | Andrea barreño. | 1116667795 | 30. | sta. Rosalia. | 3125372652. | — | [illegible] |
| 15 | Deisy Rojas. | 30939146. | 66. | Sta. Rosalia. | 3103105776. | — | [illegible] |

(15)

ASODAMAS

ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

**REGISTRO DE ASISTENCIA-**
**CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024**

| Fecha: dd/mm/aa | Departamento: | Municipio/Vda | Lugar |
|---|---|---|---|
| 16 Marzo 2026 | Vichada | Sta. Rosalia | Sala TIC |

| Asunto (Modulo, actividad, # jornada): | Área encargada: | Persona responsable: |
|---|---|---|
| 11. Política Pública - M.1 Socialización 1J | ASODAMAS | Tatiana Galindo |

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| N° | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Valentina Hinojosa | 1.127.385.258 | 18 | sta Rosalia | 3224763281 | Valentinahinojosa11@gmail.com | Valentina |
| 2 | Luz Dary R. | 1117322857 | 39 | V/da Nazareth | 3205752208 | luzdary.rivas1@gmail.com | luz dary R. |
| 3 | Lizeth Ortiz M | 1127142328 | 27 | Vereda Nazareth | 3208970927 | ginnaortiz1998@gmail.com | Ginna Ortiz |
| 4 | Crisalba Mendivelso | 23835077 | 60 | Sta Rosalia | 3115600914 | Crimenga2@gmail.com | |
| 5 | Sandra Segura R | 40433200 | 44 | Sta Rosalia | 3124747081 | alejandraaguas4@gmail.com | |
| 6 | Isableidy Guerrero M | 1127140350 | 38 | Sta Rosalia | 3132449491 | Isableidy@gmail.com | |
| 7 | DENNYS Adames | 52729640 | 41 | sta Rosalia | 3204712058 | dannysha.728@gmail.com | Dennys. |
| 8 | Lucrany Adames G | 30-937-779 | 41 | Sta Rosalia | 3112194948 | lucrenyadames1.2014@gmail.com | |
| 9 | Piedad Ramos | 40781762 | 45 | Sta Rosalia | 3208597252 | mariapiedadramos1102@gmail.com | |
| 10 | Deissy Bojas | 30939146 | 60 | Sta Rosa | 3103105236 | @gmail.com daysita-pesiosa | |
| 11 | Durany Rodriguez | 1118539666 | 57 | Sta. Rosalia | 3232507857 | durani rodriguez. | Durany |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

(11)

ASODAMAS | ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA-
CONVENIO DE ASOCIACION 001 DE 2024

Fecha: dd/mm/aa: 20/03/2026 | Departamento: Vichada | Municipio/Vda: Sta Rosalia | Lugar: Sotra TIC

Asunto (Modulo, actividad, # jornada): 11.P.P 11.1.5 Socialización de agenda 25 | Área encargada: Asodamas | Persona responsable: Tatiana Galindo

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

| Nº | Nombre | Cédula | Edad | Municipio / Vereda | Teléfono | Correo-e. | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lina Maria Vega | 1127142387 | 26 | Sta Rosalia | 3105632650 | | |
| 2 | Marledy Suarez | 1126726728 | 45 | Sta Rosalia | 3125523877 | | |
| 3 | Ginalorem loza | 1117388058 | 39 | Sta. Rosalia | 3214926724 | | |
| 4 | Valentina Hinojosa | 1127385858 | 18 | Sta. Rosalia | 3224765283 | | |
| 5 | Jelitthom Gutierrez | 1127140739 | 18 | Sta. Rosalia | 3218960825 | | |
| 6 | Luz Deriz. O | 52826221 | 48 | Sta. Rosalia | 3213779557 | | |
| 7 | Michelle Ramirez | 1006826390 | 22 | Sta. Rosalia | 3186038595 | | |
| 8 | Muriel Murillo | 1127382949 | 39 | Sta Rosalia | 3164624011 | | |
| 9 | Evelin Mabese | 1047578994 | 34 | Sta. Rosalia | 3017367834 | | |
| 10 | Viviana M. Reyes | 1127140877 | 36 | Sta. Rosalia | 3213779458 | | |
| 11 | Maria Nessa | 30939308 | 45 | Sta. Rosalia | 3138299126 | | |
| 12 | Yuenny J Morelo | 1127140774 | 36 | Sta. Rosalia | 3217536140 | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |

13